



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXI

Saltillo, Coahuila, martes 20 de mayo de 2014

número 40

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA INTERNACIONAL DE LEYES
04 JUL 2 PM 2 09
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

INDICE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PLAN Municipal de Desarrollo 2014-2017, de Francisco I. Madero, Coahuila.

1101142

INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio Fiscal 2014, del Municipio de Allende, Coahuila.

72



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



PRESENTACION

AL INICIO DE ESTE GOBIERNO NOS PUSIMOS COMO RETO CONSTRUIR EL MADERO QUE QUEREMOS, Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 - 2017 SERÁ EL INSTRUMENTO QUE NOS PERMITIRÁ RESPONDER LAS PRINCIPALES DEMANDAS QUE LOS MADERENSES NOS HAN IDO MANIFESTANDO, AL CONSIDERAR QUE ESTE ES UN PROYECTO COMPARTIDO ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN EL QUE TRABAJAREMOS DE MANERA CORRESPONSABLE.

EL MADERO QUE QUEREMOS PARA EL 2017 SE CONSTRUIRÁ POR HOMBRES Y MUJERES DE TODAS LAS EDADES, DE TODOS LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON LA META COMÚN DE QUE NUESTRO MUNICIPIO OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL PLENO DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACION.

LOS PRINCIPIOS QUE NOS PERMITIRÁN ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO SERÁN: HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, CAPACIDAD, RESPONSABILIDAD, LEALTAD, ENTREGA POR MADERO, TRABAJO EN EQUIPO Y GENEROSIDAD.

LOS MADERENSES NOS HICIERON SABER DURANTE LA CAMPAÑA, A TRAVÉS DEL DIALOGO CIUDADANO Y AL INICIO DE NUESTRO GOBIERNO EN LAS VISITAS A COLONIAS URBANAS Y COMUNIDADES RURALES QUE QUIEREN UN MUNICIPIO SEGURO, UNA CIUDAD Y UN TERRITORIO ORDENADO, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA TODOS LOS SECTORES, PERO SOBRE TODO DEMANDAN SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CAPAZ DE DAR RESPUESTA RÁPIDA Y ADECUADA.

EL PRESENTE PLAN INTEGRA EL ESFUERZO Y VISIÓN DEL EQUIPO QUE CONFORMA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, Y TAMBIÉN DA CONTINUIDAD A CONSIDERACIONES PLANTEADAS EN PROGRAMAS ANTERIORES, PARA DAR RESPUESTA A LOS SITUACIONES QUE HAYAN QUEDADO POR ATENDER O PARA DAR CONTINUIDAD A ACCIONES Y PROYECTOS VIGENTES. ASÍ MISMO, ESTÁ EN CONCORDANCIA CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL.

EL CORAZÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 – 2017 ES **LA FAMILIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, AL CONSIDERAR QUE PARA CONSTRUIR MEJORES COMUNIDADES SE REQUIERE ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN DESDE LOS HOGARES, Y ASÍ MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS DE UNIDADES HABITACIONALES, BARRIOS, COLONIAS Y EJIDOS; ES DECIR EL MUNICIPIO EN SU TOTALIDAD. LA FAMILIA POR LO TANTO SERÁ LA BASE PARA LA VIDA EN COMUNIDAD, MIENTRAS QUE **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** SE CONSIDERARA COMO UN PROCESO PERMANENTE DE DIALOGO, ANÁLISIS Y CONSULTA, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COMPROMETIDA PARA QUE AL FINAL DE ESTOS CUATRO AÑOS ESTEMOS MUCHO MÁS ORGULLOSO DE VIVIR EN MADERO,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.

1



UN MUNICIPIO Y UNA CIUDAD SEGURA, MODELO EN SERVICIOS PRIMARIOS, CULTURA Y VALORES HUMANISTAS, CON UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON SU PUEBLO.

A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, EL AYUNTAMIENTO BUSCARÁ DIRECCIONAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS COMUNIDADES Y BUSCARÁ ESTABLECER CRITERIOS PARA APLICAR CON MAYOR EFICACIA LOS RECURSOS FINANCIEROS PROPIOS Y LOS QUE CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL SE GESTIONEN.

CON PROFUNDO ORGULLO, QUIERO DESTACAR QUE A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN, DAMOS UN PRIMER PASO Y CUMPLIMIENTO A LAS EXPECTATIVAS DE UNA SOCIEDAD QUE HOY NOS EXIGE NUESTRO MEJOR ESFUERZO PARA EL LOGRO DE UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL. SU REALIZACIÓN, REQUIERE DEL EXAMEN, DEL ESCRUTINIO CIUDADANO Y DE LA LIBRE OPINIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODOS, PARA QUE MADERO SEA UN MUNICIPIO LIMPIO, ORDENADO Y CON MEJORES CONDICIONES PARA VIVIR.

ING. DAVID GUSTAVO FLORES LAVENANT
PRESIDENTE MUNICIPAL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



INTRODUCCION

ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2014 – 2017, FUE CONCEBIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LA PARTICULAR DEL ESTADO DE COAHUILA, POR LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y EL CÓDIGO MUNICIPAL; CUMPLE ADEMÁS, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR DICHOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN CUANTO, AL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO QUE LE HA DADO ORIGEN PUES EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, Y EN EL R. AYUNTAMIENTO CONVERGEN Y ESTÁN REPRESENTADAS LAS DIVERSAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS, GRUPOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, SIENDO PUES ESTE PLAN PRODUCTO DE LA CONSULTA DIRECTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL PUEBLO DE FRANCISCO I. MADERO, COAH.

EL PLAN ESTABLECE UN DIAGNOSTICO GENERAL QUE CONTIENE EL ESTADO ACTUAL, TANTO EN LO ECONÓMICO POLÍTICO Y SOCIAL, COMO LO CULTURAL Y DEPORTIVO QUE SERÁ BASE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO Y SOSTENIDO DEL MUNICIPIO, TIENE COMO OBJETIVO RESPONDER A LAS DEMANDAS SOCIALES, Y NECESIDADES APREMIANTES DE LOS HABITANTES DE FRANCISCO I. MADERO DANDO PRIORIDAD, A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS POLÍTICOS Y SOCIALES, BUSCANDO LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS MÁS COMUNES COMO LO SON LA SALUD, LA FUENTE DE EMPLEO, LA SEGURIDAD PÚBLICA, LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA.

EL PLAN CONTIENE LAS ESTRATEGIAS QUE HAN DE SEGUIRSE PARA LOGRAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL MISMO DENTRO DE LAS CUALES TIENEN ESPECIAL RELEVANCIA LA COORDINACIÓN DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LOS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN EL ÁMBITO DEL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE SALUD, EDUCATIVOS, DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, Y APOYO A LA VIVIENDA ESTABLECIDOS EN DICHOS PLANES.

MENCIÓN ESPECIAL REQUIERE LA INSTRUMENTACIÓN ESTABLECIDA PARA DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE FRANCISCO I. MADERO. EL CUAL ESTAREMOS REVISANDO PERMANENTEMENTE EN LAS REUNIONES CON DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO E INFORMES MENSUALES DE OBRAS Y ACCIONES EFECTUADAS, PERO SOBRE TODO EN LAS REUNIONES A CELEBRARSE CON LOS INTEGRANTES DEL COPLADEM, SE ESTABLECERÁ UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA MEDIR LOS AVANCES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



PÚBLICA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN MUNICIPAL Y DE LOS PROGRAMAS QUE DERIVEN DEL MISMO QUE SE HAYAN COMPROMETIDO A ALCANZAR.

VISION

NUESTRA VISIÓN DE FUTURO ES HACER DE MADERO LA CIUDAD QUE TODOS QUEREMOS PARA VIVIR, SIN MARGINACIÓN SOCIAL, CON UN SÓLIDO DESARROLLO HUMANO, UNA POBLACIÓN ALTAMENTE ESCOLARIZADA, UN MUNICIPIO DINÁMICO QUE OFREZCA OPORTUNIDADES DE EMPLEO PRODUCTIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, COMPROMETIDO CON LOS QUE MENOS TIENEN, SEGURO, EXIGENTE Y JUSTO, INCLUYENTE, CAPAZ DE INTEGRAR A TODOS LOS MADERENSES SIN DISTINGO DE EDAD, GENERO, ESCOLARIDAD NI CLASE SOCIAL. CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICAZ Y TRANSPARENTE QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE GOBIERNO Y DENTRO DE UN CLIMA DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN ENTRE LOS ACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS E INSTITUCIONALES QUE CONDUZCAN A MADERO A MEJORES NIVELES DE DESARROLLO Y DE BIENESTAR PARA SUS HABITANTES.

SE ESTABLECERÁN LAS BASES PROGRAMÁTICAS Y FINANCIERAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PAVIMENTACIÓN, VIVIENDA, DRENAJE, AGUA POTABLE, INSEGURIDAD Y CONTAMINACIÓN CON LO QUE SE ELEVARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MADERENSES Y HARÁ MÁS ATRACTIVO A NUESTRO MUNICIPIO PARA LOS INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS DE NUESTRO PAÍS Y EL EXTRANJERO; HABRÁ UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICAZ QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE GOBIERNO Y EXISTIRÁ UN CLIMA DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN ENTRE LOS ACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS E INSTITUCIONALES EN TORNO AL DESARROLLO INTEGRAL DE MADERO.

MISIÓN

LA MISIÓN DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, SERA ELEVAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE EL NIVEL DE VIDA DE TODOS LOS MADERENSES, MEJORANDO LA SEGURIDAD, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL MEDIO AMBIENTE Y RESPETANDO SIEMPRE LOS DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR UNA VIDA SOCIAL PLURAL Y DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE UN DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EQUILIBRADO CUYO EJE SEA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES DE MADERO, Y EN ESPECIAL, LA DE LOS GRUPOS SOCIALES CON MÁS NECESIDADES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



OBJETIVO GENERAL

CON LA INSTRUMENTACIÓN DEL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE PRETENDE UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD RACIONALMENTE EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS Y LAS DEMANDAS PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN; LOGRAR UN DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN; PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE; ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO, Y VINCULAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON LOS PLANES DE DESARROLLO ESTATAL, REGIONAL Y FEDERAL.

EL TRABAJO DIARIO SE ENFOCARA EN LA ATENCIÓN, APOYO Y ALIENTO A LOS QUE MENOS TIENEN, A LOS GRUPOS DE PERSONAS QUE ENFRENTAN CONDICIONES MÁS DESFAVORABLES PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MÁS EQUITATIVO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

A).- FORTALECER A NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE PUEDA CUMPLIR SU RESPONSABILIDAD DE PRESTAR CON EFICIENCIA Y CON LA COBERTURA REQUERIDA LOS SERVICIOS PÚBLICOS BAJO SU CARGO.

B).- CONTRIBUIR DESDE NUESTRO ÁMBITO DE COMPETENCIA EN LA COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL Y EN PERMANENTE CONTACTO CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO PARA BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA Y SUFICIENTE A LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA, EN RELACIÓN CON EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS RENGLONES BÁSICOS DE VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD, Y SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SON PAVIMENTACIÓN DE CALLES, REVESTIMIENTOS, ELECTRIFICACIÓN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

C).- VIGORIZAR LA RELACIÓN RESPETUOSA Y CORRESPONSABLE ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA FACILITAR Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DIRECTA Y DEMOCRÁTICA DE LAS COMUNIDADES EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTARIOS Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO MUNICIPAL.

PARA HACER REALIDAD LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES PLANTEADOS QUE TIENDAN A REACTIVAR LA ECONOMÍA Y SIMULTÁNEAMENTE, IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, SE HACE NECESARIO ESTABLECER LA SIGUIENTE:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



ESTRATEGIA GENERAL:

FORTALECER LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA INCREMENTARLOS EN CANTIDAD Y CALIDAD, Y SU PARTICIPACIÓN EN LA ORIENTACIÓN E IMPULSO DE LOS PROGRAMAS QUE SE PROPONGA REALIZAR EN COORDINACIÓN ESTRECHA CON LAS DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL. ASÍ COMO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DECIDIDA DE LA SOCIEDAD CON EL FIN DE ABATIR LOS REZAGOS Y DESEQUILIBRIOS ACTUALES, PRESENTES EN TODOS LOS ÓRDENES DE LA VIDA DE NUESTRO MUNICIPIO.

TRABAJAR COORDINADAMENTE CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL PARA ATERRIZAR RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

FUNDAMENTO JURÍDICO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 131 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE DISPONE LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN , PRESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2 FRACCIONES I Y II, ARTICULO 3, 15, 17, 18, 19, 21 Y 23, DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO, Y ARTÍCULOS 141 AL 172, DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE REGLAMENTAN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN; EN LA INSTRUMENTACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, HA SIDO NECESARIA LA INTERVENCIÓN DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS Y PERSONAS QUE CONFORMARÁN EL COPLADEM Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO I MADERO, PARA EL PRESENTE PERÍODO DE GOBIERNO.

CONFORME A LAS LEYES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, DICHO ORGANISMO SERÁ EL RESPONSABLE DE OPERAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR ESTE PLAN Y LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE DE ÉL EMANEN, HA FIN DE GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO., INTERVIENDO ADEMÁS EN DICHS PROCESOS EL COPLADEC, SECRETARÍA DE FINANZAS, AUDITORIA SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO, DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO, DESARROLLO RURAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESORERÍA Y EL R. AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO 2014-2017.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



DIAGNOSTICO

NOMBRE OFICIAL: FRANCISCO I. MADERO COAHUILA.
CABECERA MUNICIPAL: FRANCISCO I. MADERO.
ALTITUD: 1100 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

PARALELO: 25° 46' 31" LATITUD NORTE
MERIDIANOS: 103° 16' 23". LONGITUD OESTE

LA REGIONALIZACIÓN ACTUAL DEL ESTADO DE COAHUILA COMPRENDE REGIÓN NORTE, CARBONÍFERA, DESIERTO, LAGUNA Y REGIÓN SURESTE.

NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA REGIÓN LAGUNERA, LA CUAL CONCENTRA LOS MUNICIPIOS DE TORREÓN, MATAMOROS, SAN PEDRO, VIESCA Y FRANCISCO I. MADERO, DEL ESTADO DE COAHUILA, ÉSTA SE LOCALIZA ENTRE LAS COORDENADAS FORMADAS POR LOS MERIDIANOS 101° 41' Y 101° 0' DE LONGITUD OESTE DEL MERIDIANO DE GREENWICH Y LOS PARALELOS 24° 59' Y 26° 5' DE LATITUD NORTE, AL SUROESTE DEL ESTADO.

COLINDANCIAS: AL NORTE CON LÍNEA DIVISORIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO Y SIERRA MOJADA COAHUILA, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE MATAMOROS; AL ORIENTE CON LÍNEA DIVISORIA DE SAN PEDRO Y CUATAROCIENEGAS, AL PONIENTE CON LÍNEA LÍMITROFE DEL ESTADO DE COAHUILA CON LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA Y DURANGO.

EXTENSIÓN TERRITORIAL: 4933.9. KILÓMETROS CUADRADOS. LA CUAL REPRESENTA EL 3.26 % DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL DEL ESTADO.

TOPOGRAFÍA: LA CONSTITUCIÓN DEL SUELO O EDAFOLÓGICA QUE PREDOMINA, ES LA LLAMADA MIGAJÓN ARCILLO ARENOSO, AUNQUE EXISTEN SUELOS ARENOSOS Y ARCILLOSOS CON EL P. H. LIGERAMENTE ALCALINO.

HIDROLOGÍA: NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BOLSÓN DE MAPIMI EL CUAL HACE MILLONES DE AÑOS EMERGIÓ DEL MAR DE TETHYS, SUS TIERRAS ERAN BAÑADAS POR LAS GRANDES AVENIDAS DEL RÍO NAZAS, LAS CUALES FUERON ENCAUSADAS EN LOS CANALES DE IRRIGACIÓN REVESTIDOS DE CONCRETO DENOMINADOS " SACRAMENTO Y TLAHUALILO", EXISTIENDO EN ESTA ZONA AGUA EN LAS SIGUIENTES FORMAS: AGUA RODADA QUE CONDUCEN LOS CANALES ANTES MENCIONADOS Y QUE PROVIENEN DE LA PRESA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO Y FRANCISCO ZARCO; LA QUE APORTA LA LLUVIA TENIENDO UNA **PRECIPITACIÓN PLUVIAL MEDIA ANUAL 225 M. M.**; ADEMÁS DE LA QUE SE ENCUENTRA EN DEPÓSITOS SUBTERRÁNEOS Y QUE ES EXTRAÍDA MEDIANTE EL SISTEMA DE BOMBEO, SIN EMBARGO, EXISTE ESCASEZ DE AGUA TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO PARA LOGRAR UNA MAYOR EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



GEOLOGÍA Y OROGRAFÍA: LOS TIPOS DE ROCA EXISTENTES SON DE LA ERA MESOZOICA, DEL PERÍODO CRETÁCICO DE TIPO SEDIMENTARIO, AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS COLINDANCIAS CON EL ESTADO DE DURANGO, ENCONTRAMOS LA SIERRA DE TLAHUALILO, LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA ZONA DEL SILENCIO, ENCONTRÁNDOSE EN LA MISMA POSICIÓN GEOGRÁFICA LA LLANURA DENOMINADA SIERRA DE LAS DELICIAS QUE VIENE A SER UNA EXTENSIÓN DE LA SIERRA DEL REY QUE ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA, LUGAR QUE SE ENCUENTRA POBLADO DE VEGETACIÓN DE CONÍFERAS.

CLIMAS: SE CONSIDERA SECO, CÁLIDO Y EXTREMOSO, ALCANZA HASTA 40° CENTÍGRADOS EN VERANO Y 5° A 7° EN INVIERNO. DE TIPO DESÉRTICO CON ESCASA HUMEDAD ATMOSFÉRICA, CON VIENTOS PREDOMINANTES DEL NOROESTE. CON VELOCIDAD DE 27 A 44 KM/HR, LA FRECUENCIA DE LAS HELADAS ES DE 20 A 40 DÍAS.

VEGETACIÓN: ES LA PROPIA DE LAS REGIONES SEMIDESÉRTICAS FLORA, ARBUSTOS (GOBERNADORA), CACTUS, AGAVES, (CANDELILLA, LECHUGUILLA) MEZQUITES, HUIZACHES. HIERBAS MEDICINALES (HOJAS DE ZEN, ALBAHACAR Y SALVILLA).

FAUNA: EXISTE LA CARACTERÍSTICA DE LA REGIÓN SEMIDESÉRTICA TALES COMO EL CONEJO, LA LIEBRE, EL COYOTE, TEJONES, TILACUACHES, AVES CANORAS (GORRIONES, CHIVOS, CENZONTLES) AVES DE RAPIÑA (LECHUZAS, "AURAS") VENADO DE COLA BLANCA Y OSO NEGRO EN MENOR ESCALA, AMBOS EN LA ZONA DEL VALLE DE ACATITA; ROEDORES Y REPTILES.

POBLACION

EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO SE LOCALIZA EN LA REGIÓN LAGUNA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TIENE UNA EXTENSIÓN DE APROXIMADA DE 4,933.9 KM² Y UNA POBLACIÓN DE 55,676 HABITANTES, DE LOS CUALES 27,739 SON HOMBRES Y 27,937 DEL SEXO FEMENINO. SEGÚN DATOS OBTENIDOS DEL INEGI DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 2010.

POBLACIÓN.

LA POBLACIÓN DE FRANCISCO I. MADERO, COAH., SE ENCUENTRA ASENTADA TANTO EN EL AREA URBANA QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE TERRITORIAL DE 5.5 KM. M². DISTRIBUIDA EN 39 COLONIAS Y EJIDOS CONURBADOS, LAS CUALES SON: EJIDO CORRALITOS, COL. AMPLIACIÓN LAS VEGAS, COL. OBRERA, COL. LAS VEGAS, FRESNO DEL NORTE, FRACC. LAS GABRIELAS, COL. ISAURA CHAVEZ DE MONTEMAYOR, COL. INSURGENTES, COL. SOLIDARIDAD, COL. LAS BRISAS, FRACC. LAS BRISAS, FRACC. MADERO, COL. MONTEMAYOR, ZONA CENTRO, COL. NUEVO LINARES, FRACC. MADERO III, COL. MADERO, COL. 2 DE MARZO, FRACC. MADERO II, FRACC. GONZALO CHAVEZ, COL. ZARAGOZA, COL. TORRES DEL P.R.I. COL. CINCO DE ABRIL, COL. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, COL. BENITO JUAREZ, COL. OCHO DE ABRIL, FRACC. SAN ALBERTO, FRACC. PUEBLO NUEVO, SECTOR SEIS, COL. NUEVO JABONCILLO,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



COL. AMPLIACION NUEVO JABONCILLO, COL. SIETE DE ABRIL, SECTOR SIETE, CARRADA SAN ALBERTO, FRESNO DEL SUR, CERRADA SAN ALBERTO II, FRACC. EL PARAISO, FRACC. SAN FRANCISCO, FRACC. NUEVO MADERO, INCLUIDOS LOS EJIDOS VIRGINIAS, HIDALGO., JABONCILLO, SANTO NIÑO O SEIS DE OCTUBRE, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE AGEF DE INEGI.

Y LA POBLACIÓN RURAL SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA EN 54 COMUNIDADES AGRARIAS ENTRE EJIDOS Y NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN, LOS CUALES SON:

- 1) ALAMITO
- 2) BATOPILAS
- 3) BENITO JUAREZ
- 4) BUENAVISTA DE ARRIBA
- 5) CANTABRO
- 6) COLON
- 7) COVADONGA
- 8) CORUÑA
- 9) 18 DE MARZO
- 10) CORRALITOS (CONURBADO)
- 11) CHARCOS DE RISA
- 12) EL VENADO (COLONIA AGRICOLA)
- 13) FRESNO DEL NORTE (CONURBADO)
- 14) FELIPE ANGELES
- 15) FINISTERRE
- 16) FLORIDA
- 17) FLORENCIA
- 18) FRANCISCO I. MADERO (BANCO DE LONDRES)
- 19) HIDALGO (CONURBADO)
- 20) JABONCILLO
- 21) LA PINTA
- 22) LA TRINIDAD
- 23) LA VIRGEN
- 24) LAS MERCEDES
- 25) LEQUETTIO
- 26) LINDA VISTA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- 27) NUEVO LEON
- 28) NUEVO LINARES DEL SUR (CONURBADO)
- 29) PORVENIR
- 30) RIO AGUANAVAL
- 31) SALOÑA
- 32) SAN AGUSTIN DE ULUA
- 33) SAN JOSE DE LA NIÑA I
- 34) SAN JOSE DE LA NIÑA II
- 35) SAN JOSE DE LA NIÑA III
- 36) SANTA MARIA DE ARRIBA
- 37) SAN JUAN DE ULUA
- 38) SANTO NIÑO (SEIS DE OCTUBRE, CONURBADO)
- 39) SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- 40) SAN SALVADOR DE ARRIBA
- 41) SAN ISIDRO
- 42) TRINCHERAS (N.C.P.)
- 43) TRES MANANTIALES
- 44) VEGAS, LAS (CONURBADO)
- 45) VIRGINIAS, LAS (CONURBADO)
- 46) YUCATAN
- 47) FELIPE ANGELES (COLONIA AGRICOLA)
- 48) DIVISION DEL NORTE (N.C.P.)
- 49) IGNACIO ZARAGOZA (N.C.P.)
- 50) LA FORTUNA (N.C.P.)
- 51) 27 DE FEBRERO (N.C.P.)
- 52) BENITO JUAREZ (N.C.P.)
- 53) 16 DE SEPTIEMBRE (N.C.P.)
- 54) SAN ELIAS DEL ALAMO (N.C.P.)
- 55) Y 68 PEQUEÑAS PROPIEDADES.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

SE ESTIMA QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE 55,676 HABITANTES; MIENTRAS QUE AL AÑO 2000, LA POBLACIÓN REGISTRADA ERA DE 46,452 HABITANTES, SEGÚN DATOS DEL INEGI EN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 2010.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



EL DECREMENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO SE PUEDE OBSERVAR MÁS CLARAMENTE EN EL PERÍODO INTERCENSAL DE 1990 AL 2000, AL PASAR DE 50,981 A 46,452 HABITANTES.

ADEMÁS SE PUEDE APRECIAR QUE DÉCADA TRAS DÉCADAS SU PROPORCIÓN DE POBLACIÓN CON RESPECTO A LA ESTATAL ES MENOR, PARTIENDO DE 1950, CUANDO SU POBLACIÓN REPRESENTABA EL 4 POR CIENTO DEL TOTAL ESTATAL, REDUCIÉNDOSE AL AÑO 2000 CON UNA PROPORCIÓN DEL ORDEN DEL 2.0 POR CIENTO.

ESTE FENÓMENO DEMOGRÁFICO SE PERCIBE TAMBIÉN EN LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICAS, LAS CUALES SE MUESTRAN EN EL CUADRO Y FIGURA: SIGUIENTES:

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

AÑO	ESTADO	MUNICIPIO	% CON RESPECTO AL ESTADO	INDICE DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO	
1950	720,619	28,810	4.0%		
1960	907,734	35,446	3.9%	2.09%	6,636
1970	1,114,956	37,343	3.3%	0.52%	1,897
1980	1,557,265	47,511	3.1%	2.44%	10,168
1990	1,972,340	50,981	2.6%	0.71%	3,478
2000	2,298,070	46,452	2.0%	-0.93%	-4,529
2010	2 748 391	55,676	2.1%	0.91%	1,385

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

DE ACUERDO A DATOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI, COAHUILA REGISTRÓ EN 1990 UNA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR DE 1, 397,353 HABITANTES DE ESTA POBLACIÓN 605,251 ERA ECONÓMICAMENTE ACTIVA. PARA EL AÑO 2000 LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FUE DE 1, 664,615 HABITANTES, Y DE ESTA POBLACIÓN 832,592 ERA ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

LOS INCREMENTOS DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUESTRAN TASAS DE CRECIMIENTO DEL ORDEN DE 1.8 POR CIENTO Y 3.2 POR CIENTO RESPECTIVAMENTE.

PARA EL MUNICIPIO, EL PANORAMA PRESENTADO FUE DIFERENTE, PRECISAMENTE POR LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN QUE ESTÁ SUFRIENDO, DE TAL MANERA QUE EL CRECIMIENTO FUE NULO CON RESPECTO A LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR. PUES EN 1990, CONTABA CON 35,887 HABITANTES Y PARA EL 2000 EL NÚMERO DE ÉSTOS FUE 33,046; LO QUE REFLEJÓ UNA TASA NEGATIVA DEL ORDEN DE -0.82 POR CIENTO. SIN EMBARGO, SU POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SI PRESENTÓ CRECIMIENTO, REFLEJANDO UNA TASA DE 1.5 POR CIENTO Y, UN INCREMENTO DE 2,095 HABITANTES. AL PASAR DE 12,888 A 14,983 HABITANTES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



DE ACUERDO A DATOS TOMADOS DEL INEGI, LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA QUE TIENE EMPLEO REPRESENTA EL 99.1 POR CIENTO DE LA PEA TOTAL, LO QUE SIGNIFICA QUE EXISTE UNA TASA DE DESEMPLEO ABIERTO DEL ORDEN DE 0.9 POR CIENTO, EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO; EN EL MUNICIPIO Y EN EL ESTADO, LA POBLACIÓN CON TRABAJO REPRESENTA EL 99 Y 98.8 POR CIENTO RESPECTIVAMENTE.

POBLACIÓN POR SEXO.

DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO SE DISTRIBUYE EN 27,937 MUJERES Y 27,739 HOMBRES.

MIGRACIÓN

LA FALTA DE OPORTUNIDADES ATRACTIVAS DE TRABAJO HA GENERADO LA MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN HACIA LAS CIUDADES FRONTERIZAS DEL PAÍS COMO MONTERREY, CD. ACUÑA, PIEDRAS NEGRAS, Y HACIA ESTADOS UNIDOS, REFLEJADA EN SU DECRECIMIENTO, ASÍ COMO EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA CIUDAD DE TORREÓN DONDE SE CUENTA CON MAYORES Y DIVERSAS FUENTES DE TRABAJO, POR LO CUAL SE DEBERÁN PROMOVER ACCIONES QUE GENEREN INTERÉS LABORAL Y QUE REDUZCAN LA MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN. DE IGUAL MANERA Y EN CORRELACIÓN A LO ANTES MENCIONADO SE DEBERÁ PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAL, ADEMÁS DEL COMERCIAL EN VIRTUD DEL DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO DENTRO DEL CONTEXTO REGIONAL.

INMIGRACIÓN.

LA LLEGADA AL MUNICIPIO DE PERSONAS CON LA FINALIDAD DE ESTABLECERSE EN EL MISMO PODEMOS DECIR QUE ES MÍNIMA, AMEN DE SER TRANSITORIA, Y CÍCLICA O TEMPORAL, ESTE FENÓMENO SE PUEDE OBSERVAR EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE POR SER EL PRIMERO ÉPOCA DE COSECHA, Y EL SEGUNDO DE FIESTA; SE PUEDE OBSERVAR ASÍ MISMO UNA GRAN MOVILIDAD EN EL COMERCIO LOS FINES DE SEMANA Y DÍAS DE PAGO EN VIRTUD DE TENER EL MUNICIPIO EXCELENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, TODA VEZ QUE A ÉL ACUDEN PERSONAS DE LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO, SAN PEDRO, TLAHUALILO, MATAMOROS Y QUÍMICAS DEL REY A EFECTUAR SUS COMPRAS.

NACIMIENTOS

HASTA EL AÑO DEL 2000 LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO ASCENDIERON A LA CIFRA DE 1344, DE LOS CUALES 696 FUERON DEL SEXO MASCULINO Y 648 DEL SEXO FEMENINO., PARA EL 2012 SE TIENEN REGISTRADOS 1385 NACIMIENTOS.

DEFUNCIONES.

EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA OCURRIERON UN TOTAL DE 209 DEFUNCIONES EN EL 2000, DE LAS CUALES 126 SON HOMBRES Y 83 SON MUJERES ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE SE PUEDEN MENCIONAR LAS SIGUIENTES: DIABETES MELLITUS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES. PARA EL 2012 SE REGISTRARON 268 DEFUNCIONES.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



ASPECTOS ECONOMICOS.

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SON AQUELLAS ACCIONES QUE REALIZA EL HOMBRE PARA OBTENER, TRANSFORMAR E INTERCAMBIAR LOS RECURSOS QUE LE OFRECE LA NATURALEZA. EXISTEN TRES TIPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA.

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS TIENEN COMO FINALIDAD OBTENER PRODUCTOS DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, ESTOS SON LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LA EXPLOTACIÓN FORESTAL.

AGRICULTURA: SECTOR PRIMARIO.

A NIVEL ESTATAL EL MUNICIPIO DE FCO. I. MADERO, COAH. JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL SECTOR AGROPECUARIO YA QUE RESALTAN LAS ALTAS APORTACIONES AL PRODUCTO SECTORIAL DEL ESTADO DE COAHUILA (36 %), DONDE FCO. I. MADERO COMBINA LAS ACTIVIDADES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS NACIONALES QUE EN BENEFICIO DEL CAMPO PROMUEVE LA SAGARPA

ESTE SECTOR HA TENIDO EN APARIENCIA UN RETROCESO, PUES EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO TENÍA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL LA AGRICULTURA A TRAVÉS DEL CULTIVO DEL ALGODONERO EL CUAL DEBIDO A LA FALTA DE AGUA, CRÉDITOS OPORTUNOS Y ALZA DE INSUMOS DEJÓ DE CULTIVARSE CON LA CONSECUENTE GENERACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE HOY EN DÍA SE VIVE, TAL COMO VENTA Y RENTA DE TIERRAS Y POZOS PROFUNDOS, ASÍ COMO LA EMIGRACIÓN DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

SUPERFICIE TOTAL (POR TENENCIA DE LA TIERRA)

PEQUEÑA PROPIEDAD	5 892	HECTAREAS
PROPIEDAD EJIDAL	487 498	HECTAREAS
TOTAL	493 390	HECTAREAS

SUPERFICIE TOTAL POR USO DEL SUELO

SOLO RIEGO	23 442	HECTAREAS
SOLO TEMPORAL	254	HECTAREAS
PECUARIA	108 267	HECTAREAS
FORESTAL	318 673	HECTAREAS
OTROS USOS	51 535	HECTAREAS
TOTAL	493 390	HECTAREAS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



SUPERFICIE COSECHADA.

EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA EXISTEN 53 EJIDOS Y NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN Y 68 PEQUEÑAS PROPIEDADES LAS CUALES CULTIVAN SUS TIERRAS CON AGUA RODADA PROVENIENTE DE LAS PRESAS LÁZARO CÁRDENAS Y FRANCISCO ZARCO ASÍ COMO DEL AGUA DE LOS POZOS AGRÍCOLAS EXISTIENDO 83 POZOS EN EL SECTOR EJIDAL Y 129 EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD, DANDO UN TOTAL DE 212 POZOS PROFUNDOS ACLARANDO QUE LA SUPERFICIE DE RIEGO POR AGUA RODADA VARÍA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS VOLÚMENES DE ALMACENAMIENTO DEL VITAL LÍQUIDO EN LAS PRESAS ANTES MENCIONADAS. EN LOS DATOS QUE TENEMOS DISPONIBLES DEL 2011, LA SUPERFICIE TOTAL SEMBRADA (HECTÁREAS) FUE DE 19, 167 Y SE COSECHARON 19, 160.

PERSONAL OCUPADO.

LA POBLACIÓN DEDICADA A LAS LABORES DEL CAMPO SE ESTIMA EN 5 376, APROXIMADAMENTE MISMA QUE VARÍA SEGÚN LA DISPONIBILIDAD DEL VOLUMEN DE AGUA RODADA ASÍ COMO DEL TIPO DE CULTIVO A REALIZARSE, YA QUE EN ALGUNOS CASOS LAS PERSONAS ENCUENTRAN EMPLEO PERMANENTE DURANTE TODO EL AÑO Y EN OTROS LO DESEMPEÑAN EN FORMA TEMPORAL.

GANADERIA: SECTOR PRIMARIO

LA GANADERÍA TIENE COMO FIN LA CRÍA DE ANIMALES COMO BOVINOS, OVINOS, PORCINOS Y EQUINOS ENTRE OTROS.

LA CRÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO, MUESTRA PRINCIPALMENTE A LA ESPECIE BOVINA CON EL MAYOR NÚMERO DE CABEZAS, OBSERVÁNDOSE QUE AÑO CON AÑO SE INCREMENTA, MIENTRAS QUE LA ESPECIE CAPRINA VA DECRECIENDO, SIN EMBARGO EL NÚMERO DE CABEZAS REGISTRADAS SE ENCUENTRA LIGERAMENTE POR DEBAJO DE LA ESPECIE BOVINA; SE CRÍA TAMBIÉN LA ESPECIE AVÍCOLA, QUE TAMBIÉN ES MUY SIGNIFICATIVA EL INVENTARIO REGISTRADO, A PESAR DE SER UNA ESPECIE PEQUEÑA ASCIENDE A MÁS DE 1, 156,306 AVES.

INVENTARIO PECUARIO

ESPECIE	1999	2000	2001	2002	2010
BOVINOS	20,094	22,128	25,292	46,936	
CAPRINOS	53,818	49,242	51,704	45,329	
PORCINOS	3,782	2,674	4,336	3,092	
AVES	644,732	783,832	1 078,563	1 156,306	



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN DATOS REGISTRADOS HASTA EL 2011 ES DE: 562, 521 (MILES DE PESOS)

BOVINOS	6, 783
CAPRINOS	441
PORCINOS	735
AVES	11, 900

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TAMBIÉN ESTA ACTIVIDAD HA PRESENTADO PROBLEMAS, PUES LOS RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS HAN DECRECIDO EN UN 37 POR CIENTO COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DE INVENTARIOS PECUARIOS, INCIDIENDO FACTORES NEGATIVOS TALES COMO LA DEGRADACIÓN DE LOS AGOSTADEROS CON ESCASA VEGETACIÓN ALIMENTICIA Y LA RECURRENTE SEQUÍA.

LA POBLACIÓN QUE SE OCUPA EN ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ESTÁ CONSIDERADA DENTRO DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO

MINERÍA: SECTOR PRIMARIO

CON LA MINERÍA, SE OBTIENEN DIFERENTES MINERALES, MUCHOS DE ELLOS SE UTILIZAN COMO MATERIA PRIMA, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, LO QUE NOS INDICA QUE NO SE HAN APROVECHADO LOS RECURSOS NATURALES DE ESTE TIPO CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO PODEMOS ASEGURAR QUE EN LAS SIERRAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO SE ENCUENTRAN MINERALES DE TODO TIPO. EXTRAOFICIALMENTE SE SABE DE LA EXISTENCIA DE MINAS DE ESTRONCIO.

SECTOR INDUSTRIAL: SECTOR SECUNDARIO

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS SON LAS QUE TRANSFORMAN LAS MATERIAS PRIMAS EN PRODUCTOS ELABORADOS, SON MUY VARIADAS Y SE REALIZAN EN LUGARES DIVERSOS, QUE VAN DESDE PEQUEÑOS TALLERES HASTA GRANDES FÁBRICAS.

EMPLEOS GENERADOS:

DE ACUERDO A DATOS TOMADOS DEL CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO; ACTUALMENTE EL MUNICIPIO CUENTA CON LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS DE LA TRANSFORMACIÓN:

LIGA MAYOR	(TEXTIL)
V.F. KITWEAR	(TEXTIL)
MALEQ	(TEXTIL)
HANES- MADERO INTERNACIONAL	(TEXTIL)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



OLAMENTE CUENTA CON UN PARQUE INDUSTRIAL LLAMADO "LA AMISTAD" EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 22.19 HECTÁREAS EN EL EJIDO SANTO NIÑO DE ARRIBA DE ESTA MUNICIPALIDAD, PERO NO SE CUENTA CON NINGUNA INDUSTRIA INSTALADA.

SECTOR TERCIARIO: COMERCIO Y SERVICIOS.

PRINCIPALES COMERCIOS:

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS AGRUPAN DISTINTOS TIPOS DE SERVICIOS, EL COMERCIO, LOS TRANSPORTES Y LAS COMUNICACIONES, LA SALUD Y LA EDUCACIÓN, LA ENERGÍA ELÉCTRICA, EL AGUA POTABLE Y EL DRENAJE.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES COMERCIALES CORRESPONDIENTES AL SECTOR TERCIARIO SON, LAS RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS O SATISFACTORES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO FÍSICO.

EJEMPLO DE SERVICIOS OFRECIDOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS SON LOS BANCOS, CENTROS DEPORTIVOS, HOTELES Y RESTAURANTES, EN LOS QUE SE BRINDAN SERVICIOS QUE FORMAN PARTE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS DE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO. EXISTIENDO ADEMÁS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE FRUTAS Y LEGUMBRES, ROPA, CALZADO, CARNICERÍAS, FARMACIAS, FERRETERÍAS, ENCERES DOMÉSTICOS.

DE CONFORMIDAD CON LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO REALIZADA, SE APORTAN LOS SIGUIENTES DATOS:

COMERCIO	URBANA	RURAL	TOTAL:
ALMACENES Y TIENDAS	90	35	128
PANADERIAS	8	2	10
CANTINAS	152	27	179
CAFETERIAS	6	0	6
CARNICERIAS	17	3	20
RESTAURANTES	10	0	10
HOTELES	4	0	4
SUPERMERCADOS	6	0	6
MAQUILADORAS	4	5	9
FARMACIAS	14	2	16



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



SERVICIOS.

EN CUANTO A LOS SERVICIOS, EXISTEN PROFESIONISTAS QUE MÁS SE REQUIEREN, PARA LA SANA CONVIVENCIA: MÉDICOS CIRUJANOS Y PARTEROS, MÉDICOS VETERINARIOS, CIRUJANO DENTISTA, LICENCIADOS EN DERECHO, INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS, CATEDRÁTICOS, TÉCNICOS, ALBAÑILES, MECÁNICOS, CARPINTEROS, ETC.

COMERCIO FORMAL E INFORMAL:

DE LAS PERSONAS DEDICADAS AL COMERCIO UN 35% SE ENCUENTRAN AFILIADAS A LA **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DELEGACIÓN FRANCISCO I. MADERO COAHUILA**. LAS CUALES CUMPLEN CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ESTABLECIDAS. POR LO CUAL NO EXISTE FACTOR ALGUNO QUE IMPIDA A LA AUTORIDAD EJERCER EN DETERMINADO MOMENTO UN CONTROL SOBRE LOS MISMOS.

EN EL RESTO DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD Y QUE SON INDEPENDIENTES, PERTENECEN A LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS PRI, PRD, PAN, UDC, UCD, PT, VERDE ECOLOGISTA Y PSD, ASÍ COMO A SUS FILIALES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS TANTO EN PASEOS PÚBLICOS COMO CALLES, AVENIDAS Y MERCADOS, POR LO QUE SE HACE NECESARIO REGLAMENTAR, PLANIFICAR Y ENCONTRAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA REUBICACIÓN DE ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS, A FIN DE QUE LA AUTORIDAD PUEDA EJERCER UN CONTROL EN TODOS LOS ÓRDENES SOBRE LOS MISMOS HABLAMOS DE UNA CANTIDAD DE 550 VENEDORES AMBULANTES, APROXIMADAMENTE.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

LA INFRAESTRUCTURA MARCA EL DESARROLLO QUE PRESENTA LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO Y ES UNO DE LOS ELEMENTOS IMPORTANTES DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL CONTEXTO REGIONAL, MUNICIPAL Y MICRO REGIONAL.

SE CARACTERIZA POR CONTENER LA SIGUIENTE INFRAESTRUCTURA:

RED ELECTRICA

SUBESTACIÓN ELÉCTRICA: DENOMINADA CENTRAL TURBO GAS CHÁVEZ; CUENTA CON CUATRO TANQUES CON CAPACIDAD DE 500,000 LTS CADA UNO, QUE OFRECEN COBERTURA A NIVEL REGIONAL; SE LOCALIZA AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO EN LA ESQUINA SUR ORIENTE DEL ENTRONQUE DEL LIBRAMIENTO CON LAS VÍAS DEL FERROCARRIL.

RED DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS

ESTACIÓN DE COMPRESIÓN NO.8: SE LOCALIZA AL ORIENTE DE LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO; LA ESTACIÓN PEMEX DE GAS Y PETROQUÍMICA ABASTECE A LA TOTALIDAD DE LA MICRORREGIÓN A TRAVÉS DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE GAS QUE ATRAVIESAN LA CIUDAD.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



RED DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

TANQUE DE ALMACENAMIENTO CABALLO BLANCO: SE LOCALIZA AL SUR ORIENTE DE LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO; TIENE UNA CAPACIDAD DE 4,400 M³, CUYA COBERTURA PUEDE CONSIDERARSE COMO REGIONAL, YA QUE ADEMÁS DE ABASTECER A LA MICRORREGIÓN ABASTECE ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS COAHUILA..

CABE DESTACAR QUE UN ELEMENTO IMPORTANTE DEL QUE SE CARECE ES UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, QUE CONLLEVE AL APROVECHAMIENTO DE AGUAS TRATADAS Y A REVERTIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y ACUÍFEROS POR LAS DESCARGAS DE AGUAS NEGRAS EN LUGARES INADECUADOS.

COMUNICACIONES

RED CARRETERA

EL SISTEMA CARRETERO TRONCAL ES IMPORTANTE, EN LA AGILIZACIÓN DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN Y DEL TURISMO; POR OTRO LADO, EXISTE LA RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS QUE PERMITE COMPLETAR LAS CADENAS E INTEGRAR A LAS LOCALIDADES RURALES, PROPICIANDO SU DESARROLLO.

DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LAS REDES DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL NIVEL NACIONAL SE CLASIFICAN EN RED BÁSICA Y RED ESTATAL. LA PRIMERA SE INTEGRA POR CARRETERAS FEDERALES Y LIBRES DE IMPORTANCIA NACIONAL, DE LAS QUE ESTÁN A CARGO DE CAPUFE (COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PUENTES FEDERALES) Y LAS CARRETERAS DE CUOTA CONCESIONADAS. LA RED ESTATAL SE INTEGRA POR LAS CARRETERAS ESTATALES, FEDERALES DE IMPORTANCIA REGIONAL O ESTATAL Y LOS CAMINOS RURALES.

EXISTE UNA GRAN FACILIDAD PARA TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS A MERCADOS NACIONALES E INCLUSO INTERNACIONALES, PUES LA REGIÓN LAGUNA CUENTA CON UNA UBICACIÓN PRIVILEGIADA, AL ENCONTRARSE EN EL CRUCE DE DOS DE LOS EJES CARRETEROS MÁS IMPORTANTES A ESCALA NACIONAL, LO QUE FACILITA SU COMUNICACIÓN AL NORTE CON LAS CIUDADES DE CHIHUAHUA Y JUÁREZ, PUERTO FRONTERIZO CON LOS ESTADOS UNIDOS; AL ESTE CON SALTILLO Y MONTERREY, AL OESTE CON DURANGO Y LA SUPERCARRETERA A MAZATLÁN, Y AL SUR CON EL BAJÍO, QUERÉTARO Y EL DISTRITO FEDERAL.

LA RED CARRETERA DE COAHUILA ESTÁ INTEGRADA AL INTERIOR Y CON EL RESTO DEL PAÍS, A TRAVÉS DE 6 CARRETERAS FEDERALES Y UNA ESTATAL, DE LAS CUALES LAS SIGUIENTES TIENEN RELACIÓN DIRECTA CON LA COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN, MUNICIPIO Y CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



INTERCONECTIVIDAD

CARRETERA FEDERAL 57, MÉXICO – PIEDRAS NEGRAS: AL INTERIOR DEL ESTADO ESTA CARRETERA COMUNICA CON LAS CIUDADES DE SALTILLO, MONCLOVA, SABINAS, NUEVA ROSITA Y PIEDRAS NEGRAS Y FUERA DE LA ENTIDAD COMUNICA CON LAS CIUDADES DE MATEHUALA Y SAN LUIS POTOSÍ EN EL ESTADO DE S.L.P., LA CIUDAD DE QUERÉTARO EN EL ESTADO DEL MISMO NOMBRE Y CON EL DISTRITO FEDERAL.

EN LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS, LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS TIENE COMO VECINA A LA CIUDAD DE EAGLE PASS, TEXAS, COMUNICADAS A TRAVÉS DE LA CARRETERA 57, LA CUAL APROXIMADAMENTE A 170 MILLAS ENTRONCA CON LA INTERESTATAL NO. 35 LAREDO-SAN ANTONIO-DALLAS, TEXAS.

CARRETERA FEDERAL 40, REYNOSA – MAZATLÁN: ESTE EJE COMUNICA AL NORTE CON LAS CIUDADES DE REYNOSA Y MONTERREY EN LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, AL INTERIOR CON LA CIUDAD DE TORREÓN Y AL SUR CON LOS ESTADOS DE DURANGO Y SINALOA. ES UNA VÍA IMPORTANTE PARA EL TRANSPORTE DE CARGA EN SU TRAMO DE SALTILLO A TORREÓN.

CARRETERA FEDERAL 30, TORREÓN - SAN PEDRO - CUATRO CIÉNEGAS-MONCLOVA: ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES, DEBIDO A QUE CONECTA CON LA REGIÓN AGRÍCOLA-INDUSTRIAL DE LA LAGUNA CON LAS ZONA-MINERO METALÚRGICAS DEL CENTRO Y DEL NORTE DEL ESTADO, AL ENTRONCAR CON LA CARRETERA FEDERAL NO. 57; ADEMÁS, PERMITE A LA LAGUNA TENER ACCESO A LA PUERTA FRONTERIZA DE PIEDRAS NEGRAS.

CARRETERAS TRONCALES:

CARRETERAS LOCALES TALES COMO:

MADERO-LEQUEITIO: COMUNICA A LOS EJIDOS VIRGINIAS, HIDALGO Y LAS MERCEDES, ESTA CARRETERA SE ENCUENTRA DETERIORADA Y EN CONDICIONES DE USO REGULAR.

LEQUEITIO-EL SALVADOR: MISMA QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE USO REGULAR Y LA CUAL CARECE DE PAVIMENTO EN UNA DISTANCIA DE 6 KILÓMETROS PARA ENTRONCAR CON LA CARRETERA MADERO-CONCORDIA. DICHA RUTA DE ACCESO TIENE UNA EXTENSIÓN DE 20 KM, APROXIMADAMENTE.

CARRETERA LEQUEITIO - SAN JOSE DE LA NIÑA, LA CUAL ENTRONCA CON LA CARRETERA DOLORES-FINISTERRE EN CONDICIONES DE USO REGULAR. EXTENSIÓN 10 KM.

CARRETERA LEQUEITIO – LA VIRGEN-BENITO JUAREZ, ENTRELAZA A LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO CON ESTA CABECERA MUNICIPAL, CONDICIONES DE USO PÉSIMO. EXTENSIÓN 15 KM. APROXIMADAMENTE, SIENDO ADEMÁS VÍA CORTA MONTERREY-CHIHUAHUA, CON ENTRONQUE A CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO DGO.

CARRETERA HIDALGO – SAN JOSÉ DE LA NIÑA, QUE COMUNICA A LOS EJIDOS BANCO DE LONDRES, SAN JUAN DE ULÚA, SANTA MARÍA Y SAN JOSÉ DE LA NIÑA CON ESTA CABECERA MUNICIPAL, CONDICIONES DE USO REGULAR.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



CARRETERA HIDALGO – BUENAVISTA, CONDICIONES DE USO REGULAR, EXTENSIÓN 6 KM. APROX.

CARRETERA LEQUEITIO – FLORENCIA, CONDICIONES DE USO REGULAR, EXTENSIÓN 6 KM.

CARRETERA FLORIDA - PORVENIR, CONDICIONES DE USO REGULAR.

CARRETERA FLORIDA – SAN ESTEBAN, CON CONDICIONES DE USO PÉSIMO .EXTENSIÓN 4 KM.

CARRETERA NUEVO LEÓN – ALAMITO, CONDICIONES DE USO REGULAR, EXTENSIÓN 6 KM.

CARRETERA 18 DE MARZO – BATOPILAS, CONDICIONES DE USO REGULAR. EXTENSIÓN 3 KM.

CARRETERA JABONCILLO - ENTRONCAMIENTO CARRETERA INTEROCEÁNICA, TRAMO TORREÓN - SAN PEDRO, CONDICIONES DE USO BUENO. EXTENSIÓN 3 KM.

CARRETERA MADERO - SAN AGUSTÍN DE ULÚA, CONDICIONES DE USO REGULAR. EXTENSIÓN 3 KM.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

TRANSPORTE

EN LA CIUDAD EXISTEN BÁSICAMENTE CUATRO TIPOS DE TRANSPORTE: TRANSPORTE URBANO, TRANSPORTE SUBURBANO, TRANSPORTE FORÁNEO Y TRANSPORTE INDUSTRIAL, EL PRIMERO CONSIDERA AL TRANSPORTE COLECTIVO EN LAS MODALIDADES DE COMBIS Y MICROBUSES Y COMO APOYO AL ANTERIOR LOS TAXIS, LOS CUALES OPERAN VARIAS BASES Y PRESTAN SUS SERVICIOS TANTO A LA ZONA URBANA COMO A LAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

TRANSPORTE SUBURBANO

ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE ESTA SUBDIVIDIDO EN DOS TIPOS: MICRO REGIONAL Y REGIONAL; EL PRIMERO OFRECE SERVICIO A LAS DIFERENTES LOCALIDADES CERCANAS A MADERO TALES COMO NUEVO LEÓN, ALAMITO, SANTA ANA, FINISTERRE, LA PINTA, LEQUEITIO, ENTRE OTRAS; SU BASE SE LOCALIZA EN LA ZONA CENTRO SOBRE LA CALLE DE CEPEDA; ACTUALMENTE ESTE TRANSPORTE UTILIZA LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA DESPEPITADORA LOCALIZADA EN LA ESQUINA DE LA AV. FERROCARRIL Y EL BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO PARA EL ENCIERRO DE SUS VEHÍCULOS; EL ESTADO DE LAS UNIDADES REQUIERE DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO, SIN EMBARGO SE PUEDE DECIR EN TÉRMINOS GENERALES QUE OFRECE UN CONFORT Y SEGURIDAD REGULAR.

POR SU PARTE EL TRANSPORTE REGIONAL OFRECE SERVICIO A LAS CIUDADES DE TORREÓN, GÓMEZ PALACIO Y ALGUNOS EJIDOS LOCALIZADOS ENTRE ESTOS DESTINOS; CUENTA CON UNA CENTRAL DE AUTOBUSES LOCALIZADA EN LA ZONA CENTRO, EN LA PRIVADA DEL PERÚ Y COMO EN EL CASO ANTERIOR EL ESTADO DE LAS UNIDADES REQUIERE DE MEJORAMIENTO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



TRANSPORTE FORÁNEO

LA CIUDAD NO CUENTA CON UNA TERMINAL DE ESTE TIPO DE TRANSPORTE, POR LO QUE SE PUEDE CONSIDERAR DE PASO, CUENTA CON UNA PARADA LOCALIZADA EN EL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO AL LADO DE LA GASOLINERA, EL EXPENDIO DE BOLETOS SE LOCALIZA EN EL LADO OPUESTO DE LA MISMA VIALIDAD, SU ORIGEN ES DE LA CIUDAD DE TORREÓN Y TIENE DESTINOS HACIA SAN PEDRO, CUATRO CIÉNEGAS, MONCLOVA – FRONTERA, SABINAS, PIEDRAS NEGRAS Y ACUÑA.

TRANSPORTE INDUSTRIAL

SE HA DENOMINADO TRANSPORTE INDUSTRIAL A LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PRIVADO, CONTRATADO POR LAS INDUSTRIAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO EN LA ACTUALIDAD ES POCO EL TRANSPORTE QUE REALIZA ESTE SERVICIO.

EL FERROCARRIL

SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD DESDE EL AÑO DE 1895, EN EL CUAL SE INICIÓ EL TENDIDO DE LA VÍA DEL TREN "RANCHERO", PARTIENDO DE TORREÓN A ESTE LUGAR, CONSTITUYÉNDOSE LA PRIMERA ESTACIÓN A LA QUE INICIALMENTE SE LE CONOCIÓ COMO "ESTACIÓN LINARES" MÁS TARDE SU NOMBRE CAMBIARÍA POR EL DE ESTACIÓN "CHÁVEZ" Y DE 1932 EN ADELANTE, SU NOMBRE OFICIAL SERÍA EL DE "ABELARDO RODRÍGUEZ". FUE EN ESTE AÑO EN QUE DICHA RUTA SE EXTENDIÓ HASTA LA CD. DE MONTERREY N. L. COMUNICANDO LA MISMA CON LA CD. DE DURANGO, DGO.

CON LA PRIVATIZACIÓN DE LA EMPRESA FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, SE SUPRIMIÓ EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EXISTIENDO EN LA ACTUALIDAD ÚNICAMENTE EL SERVICIO DE CARGA, CABE MENCIONAR QUE DICHA VÍA DIVIDE A LA CABECERA MUNICIPAL EN DOS QUEDANDO UNA PARTE DE LA POBLACIÓN AL NORTE Y OTRA AL SUR, ASÍ COMO QUE DEBIDO A LA EXISTENCIA DE TRES CRUCES PAVIMENTADOS EN LA MENCIONADA CABECERA Y ANTE EL CRECIENTE AUMENTO DE AUTOMÓVILES EN CIRCULACIÓN SE CONSTRUYO CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACION UN PASO VEHICULAR A DESNIVEL POR LA CALLE ARTICULO 123..

TELEFONO

SE CUENTA CON SERVICIOS TELEFÓNICOS TANTO EN EL MEDIO RURAL COMO EN EL URBANO CONTANDO CON TELÉFONOS DOMICILIARIOS, LO CUAL CUENTA CON MÁS DE 1344 USUARIOS EN EL ÁREA URBANA Y 30 CASSETAS EN EL ÁREA RURAL.

ESTE SERVICIO LO PRESTA LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO EXISTIENDO EL USO DE TELEFONIA CELULAR, LOS QUE SON ACTIVADOS POR LAS EMPRESAS NORCEL, TELCEL Y MOVISTAR TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN ALGUNOS EJIDOS DONDE TELMEX NO OTORGA EL SERVICIO TELEFÓNICO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



CORREOS

ESTE LUGAR CUENTA CON UNA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS CONTANDO CON DICHO SERVICIO ALGUNAS COMUNIDADES RURALES.

TELÉGRAFOS

SE ENCUENTRA ESTABLECIDA UNA OFICINA DE TELÉGRAFOS NACIONALES, MISMA QUE DA SERVICIO AL ÁREA URBANA COMO RURAL.

RADIO Y TELEVISIÓN

SE CUENTA CON UNA RADIO DIFUSORA LOCAL Y SON CAPTADAS TODAS LAS RADIODIFUSORAS TANTO DE AMPLITUD MODULADA COMO F.M. POR LAS NOCHES SE PUEDEN ESCUCHAR ALGUNAS RADIODIFUSORAS DE OTROS ESTADOS Y DE LA CAPITAL DEL PAÍS, SE CAPTAN PERFECTAMENTE LOS CANALES DE TELEVISIÓN 5, 7, 11, 13 Y 40 DE COBERTURA NACIONAL Y EL CANAL 9 DE LA CIUDAD DE TORREÓN, SE CUENTA CON CABLEVISIÓN Y MEGACABLE.

INTERNET

ACTUALMENTE SE CUENTA CON EL SERVICIO DE INTERNET TANTO DE FORMA PARTICULAR ASÍ COMO DE ALGUNOS CENTROS GRATUITOS DE TIPO OFICIAL Y EL DENOMINADO CAFÉ INTERNET APROXIMADAMENTE EN UN 60% DE LA POBLACIÓN URBANA Y UN 10% EN AREA RURAL.

PRENSA

A NIVEL LOCAL CIRCULAN LOS PRINCIPALES DIARIOS DE LA REGIÓN, LA OPINIÓN MILENIO, EL SIGLO DE TORREÓN, LA VIDA DE LA LAGUNA Y EL EXTRAMEX, ADEMÁS DE SEMANARIOS LOCALES DE NUESTRO MUNICIPIO.

VIVIENDA:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

EL ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PERMITIRÁ CONOCER LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DESENVUELVE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN ELLAS, PROPORCIONANDO ADEMÁS LOS ELEMENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A SU MEJORAMIENTO.

LOS INDICADORES QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN MUESTRAN UN PANORAMA GENERAL DEL CRECIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PARA EL AÑO 2010, COMO NÚMERO DE VIVIENDAS, OCUPACIÓN, CALIDAD DE LOS MATERIALES, DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS.

EN EL MUNICIPIO PARA EL 2010 EL TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS ES DE 13, 976, EL PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA ES 4.2



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



LA PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO REPRESENTA EL 2.0 POR CIENTO DEL TOTAL ESTATAL; MIENTRAS QUE EN LA CIUDAD ESTA PROPORCIÓN REPRESENTA EL 1.1 POR CIENTO.

TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS:

2000	2005	2010
10 712	12 266	13 976

CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN:

EL ESTADO FÍSICO DE LAS VIVIENDAS ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA DETERMINAR CUÁLES SON LAS ZONAS QUE REQUIEREN DE PROGRAMAS DE ASESORÍA Y APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS; CONSIDERANDO INDICADORES TALES COMO: MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS.

LA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA CONSTRUIR LAS VIVIENDAS HA MEJORADO; EN EL CASO DE LAS VIVIENDAS CON PAREDES Y TECHOS DE MATERIALES POCO RESISTENTES HA DISMINUIDO Y LAS VIVIENDAS CON PISO DE MEJOR CALIDAD SE HAN INCREMENTADO, TANTO EN EL ESTADO COMO EN EL MUNICIPIO Y LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO, LO ANTERIOR SIN DUDA, PRODUCTO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA VIVIENDA IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

CON RESPECTO AL MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES, EN LA CABECERA MUNICIPAL PREDOMINAN LAS PAREDES DE BLOCK Y LADRILLO CON TECHOS DE LOZA, AUNQUE AÚN EXISTEN CONSTRUCCIONES DE ADOBE (TIERRA Y PAJA) Y EN LAS COMUNIDADES RURALES LAS VIVIENDAS SON DE LOS MISMOS MATERIALES PREDOMINANDO LAS PAREDES DE ADOBE Y LOS TECHOS DE MADERA CON UNA MEZCLA DE ARENA, CAL CEMENTO Y PAJA, POR CONSIDERARSE MATERIAL MÁS APROPIADO A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA REGIÓN Y DE MENOR COSTO. EXISTIENDO HASTA EL 2010 UN REGISTRO DE 13, 661 VIVIENDAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA LO QUE REFLEJA TAN SOLO 315 VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA.

LAS VIVIENDAS CON TECHOS DE MATERIALES POCO RESISTENTES O LIGEROS, DISMINUYERON FAVORABLEMENTE, PUES LOS INDICADORES PRESENTADOS AÑOS ANTERIORES MOSTRABAN PROMEDIOS DEL ORDEN DE 22.4 POR CIENTO, EN LA CIUDAD; 21.6 POR CIENTO EN EL MUNICIPIO Y 14.5 POR CIENTO EN EL ESTADO. PARA EL 2000, LOS INDICADORES DEL ESTADO, MUNICIPIO Y LOCALIDAD FUERON 1.8; 0.6 Y 0.8 POR CIENTO RESPECTIVAMENTE; LO QUE INDICA QUE LA MAYORÍA DE LAS VIVIENDAS QUE PRESENTABAN ESTA CARENCIA RECIBIERON OBRAS DE MEJORAMIENTO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA HAN REDUCIDO LOS INDICADORES QUE MOSTRABAN CARENCIA Y PRECARIEDAD EN FRANCISCO I. MADERO, DEJANDO VER QUE AHORA LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN CUENTA CON UNA VIVIENDA DIGNA.

SERVICIOS BÁSICOS EN VIVIENDA:

AGUA POTABLE:

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE VIVIENDA 13,318 (SIMAS 2010)

EN ESTE CASO SE PUEDE OBSERVAR QUE EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO, EL 99.1 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS DISPONEN DEL SERVICIO DE AGUA, MIENTRAS QUE EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO LA COBERTURA ES DEL ORDEN DE 97 Y 98.7 POR CIENTO RESPECTIVAMENTE (INEGI 2010).

DRENAJE:

EN EL AÑO DE 2010, LA DISPONIBILIDAD DE ESTE SERVICIO PRESENTÓ BAJA COBERTURA EN EL ESTADO, MUNICIPIO Y LOCALIDAD, ALCANZANDO LA MAYOR COBERTURA EL ESTADO CON EL 67.6 POR CIENTO DE SUS VIVIENDAS, LE SIGUE LA LOCALIDAD, LA CUAL PRESENTÓ UNA COBERTURA DEL ORDEN DE 80.3 POR CIENTO; PARA EL RESTO DEL MUNICIPIO SE TIENEN REGISTRADAS 13,317 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO.

AUNQUE EL INCREMENTO PRESENTADO EN LA COBERTURA DE ESTE SERVICIO FUE MUY SIGNIFICATIVO, SE PUEDE VER QUE AÚN EXISTE UNA FUERTE DEMANDA DE VIVIENDAS QUE REQUIEREN DE ESTE SERVICIO.

ENERGÍA ELÉCTRICA:

LOS INDICADORES MUESTRAN QUE SON 13,785 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS LAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL 2010. QUEDANDO POR CUBRIR ESTE SERVICIO SOLO LAS VIVIENDAS U HOGARES DE RECIENTE CREACIÓN.

OTROS SERVICIOS EN VIVIENDA

TELÉFONO: EL SERVICIO TIENE UNA INFRAESTRUCTURA QUE INCLUYE REDES DE COBRE Y FIBRA ÓPTICA; LOGRANDO ATENDER A 223,532 VIVIENDAS EN EL ESTADO, QUE REPRESENTAN EL 41 POR CIENTO DEL TOTAL DE VIVIENDAS; EN EL MUNICIPIO TIENEN TELÉFONO 1,680 VIVIENDAS, SIGNIFICANDO EL 16 POR CIENTO DEL TOTAL DE VIVIENDAS; EN LA CIUDAD 1,344 VIVIENDAS CUENTAN CON ESTE SERVICIO, ES DECIR EL 22 POR CIENTO DEL TOTAL DE VIVIENDAS.

GAS: PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LAS VIVIENDAS QUE COCINAN CON GAS, EXISTEN DIVERSAS CENTRALES DE GAS LP QUE SE ENCARGAN DE DISTRIBUIR ESTE SERVICIO, OFRECIENDO ADEMÁS EL SUMINISTRO A DOMICILIO.

SE HA REGISTRADO EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO QUE EL 96 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS UTILIZAN GAS PARA COCINAR, MIENTRAS QUE EN LA CIUDAD ES DEL ORDEN DE 98 POR CIENTO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



ECOLOGÍA:

LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL QUE VIVE EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO, LA TOPOGRAFÍA PRESENTA PENDIENTES MUY SUAVES INFERIORES AL 10% , LA MAYORÍA DE LOS SUELOS PRESENTAN CONDICIONES FAVORABLES DE ESTABILIDAD Y RESISTENCIA PARA EL DESARROLLO URBANO, CON EXCEPCIÓN DE ALGUNAS ZONAS UBICADAS EN ZONA CERCANA AL TAJO Y EVENTUALMENTE SE CONVIERTEN EN ZONAS DE RIESGO CUANDO SE PRESENTAN PRECIPITACIONES PLUVIALES CONSIDERABLES.

LA CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS SE DA PRINCIPALMENTE POR LA ACUMULACIÓN DE BASURA EN TERRENOS BALDÍOS DENTRO DEL ÁREA URBANA Y RURAL; Y EL DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA NORTE LA CUAL ES VERTIDA SIN NINGÚN TRATAMIENTO MISMA QUE ALGUNAS PERSONAS LA UTILIZAN PARA EL RIEGO DE PARCELAS.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POR EL MOMENTO NO SIGNIFICA UNA LIMITANTE PARA EL DESARROLLO URBANO, SIN EMBARGO, ES NECESARIO PREVER NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO AL SISTEMA PARA CUBRIR LAS FUTURAS DEMANDAS QUE REQUERIRÁ.

EN CUESTIÓN DEL DETERIORO AMBIENTAL, SE PUEDE DECIR QUE EXISTEN 2 FORMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, NO CONSIDERADAS COMO GRAVES HASTA EL MOMENTO, CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y PARTÍCULAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE PROVOCADAS POR LOS VIENTOS.

RIESGOS Y AMENAZAS

LOS RIESGOS PROPENSOS EN LA CIUDAD SON DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICOS, SANITARIOS Y QUÍMICOS DE DISTINTAS CARACTERÍSTICAS Y MAGNITUDES.

EL MUNICIPIO ES VULNERABLE A LA PRESENCIA DE SEQUÍAS, POR LA FALTA DE LLUVIAS EN TODO EL AÑO. EN EL PERÍODO DE MAYO A OCTUBRE ES DE 30 A 59 DÍAS Y DE NOVIEMBRE A ABRIL DE 0 A 29 DÍAS, AUNADO A ELLO, LAS ALTAS TEMPERATURAS DISMINUYEN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, RESTRINGIENDO Y RACIONANDO EL CONSUMO DEL VITAL LÍQUIDO. EL ÁREA AGRÍCOLA TAMBIÉN PIERDE COSECHAS POR ESTE FENÓMENO.

LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES CONSTITUYEN OTRO RIESGO PARA LA CIUDAD Y SOBRE TODO PARA LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS CERCA DEL TAJO YA QUE PUEDE REBLANDECERSE MUCHO EL SUELO Y SUFRIR HUNDIMIENTOS; TAMBIÉN EXISTEN 8 PUNTOS DETECTADOS COMO ZONAS INUNDABLES DEBIDO AL EXCESO DE LLUVIA.

DENTRO DE LOS RIESGOS SANITARIOS DESTACA EL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y DE ALGUNOS SUELOS YA QUE LAS DESCARGAS RESIDUALES SON VERTIDAS A TRAVÉS DEL DRENAJE A LA ZONA NORTE SIN NINGÚN TRATAMIENTO Y ESTA A SU VEZ ES UTILIZADA PARA EL RIEGO DE LOS CULTIVOS CERCANOS, CON LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE ESTO CONLLEVA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



RIESGOS GEOLOGICOS: SON PROVOCADOS POR DESLAVES, HUNDIMIENTOS, AGRIETAMIENTOS, SISMOS, FALLAS Y FRACTURAS EN LOS ESTRATOS DEL SUELO. EL MUNICIPIO SE CONSIDERA COMO ZONA ASÍSMICA, SIENDO REMOTA LA POSIBILIDAD DE ESTE TIPO DE FENÓMENO NATURAL.

RIESGOS FÍSICO-QUÍMICOS: DENTRO DE ESTE RUBRO SE CONSIDERAN: EXPLOSIONES, INCENDIOS, FUGAS DE MATERIAS PELIGROSAS TÓXICAS Y DE OTROS RESIDUOS.

EN LA CIUDAD EL PRINCIPAL RIESGO DE ESTE TIPO ES LA ESTACIÓN DE COMPRESIÓN DE GAS Y PETROQUÍMICA DE PEMEX YA QUE SUS INSTALACIONES SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁREA URBANA ACTUAL Y LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN ESTÁN INMERSAS DENTRO DEL TEJIDO URBANO, POR LO QUE ES CONVENIENTE SE PONGA ESPECIAL CUIDADO Y EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DERECHO DE VÍA DE DICHAS INSTALACIONES.

LA INSTALACIÓN DE GASERAS: PONE EN RIESGO A LA CIUDADANÍA, ES NECESARIO REGULAR EL ESTABLECIMIENTO, PREVIO A UN ESTUDIO ESPECÍFICO DE IMPACTO ECOLÓGICO Y DE RIESGO, EL CUAL AMINORE LOS RIESGOS QUE PUDIERA OCASIONAR ESTE TIPO DE INSTALACIONES.

SE REQUIERE ASÍ MISMO LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL BASURERO MUNICIPAL A EFECTO DE BUSCAR LA LOCALIZACIÓN DE UN NUEVO TERRENO QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ECOLÓGICA, ASÍ COMO EXTENDER EL SERVICIO DE LIMPIEZA A LAS POBLACIONES RURALES CON MAYOR NÚMERO DE HABITANTES.

SALUD

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE COAHUILA, MENCIONA QUE EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN MUESTRA UN PATRÓN EPIDEMIOLÓGICO EN CUANTO A ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y CRÓNICO-DEGENERATIVAS, DADA LA TRANSICIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA POR LA QUE ATRAVIESA LA SOCIEDAD Y DEBIDO A QUE TODAVIA EXISTEN REZAGOS EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA, EN LA PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO Y EN LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.

UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA LA POBLACIÓN, ES QUE LOS SERVICIOS DE SALUD SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES, PUES ES DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, POR LO QUE LOS HABITANTES DE POBLACIONES ALEJADAS SE TIENEN QUE DESPLAZAR PARA OBTENER ESTE SERVICIO. AUNQUE A MODO DE SER HONESTOS LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE HA CARACTERIZADO POR ACERCAR ESTOS SERVICIOS A LAS LOCALIDADES MEDIANTE LAS CASAS DE SALUD QUE SE HAN LOGRADO ESTABLECER EN ALGUNAS DE LAS LOCALIDADES CON LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES, AUNQUE A VARIAS DE ELLAS LES FALTA EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y MEDICOS PARA UNA CORRECTA FUNCIONALIDAD.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



PRINCIPALES CENTROS DE SALUD.

- a) HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO.
 - b) HOSPITAL GRAL. DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
 - c) CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA DEL I.S.S.S.T.E AL SERVICIO DEL MAGISTERIO FEDERAL Y CLÍNICA DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS PARA LOS DERECHOHABIENTES ESTATALES.
 - d) CATORCE CASA DE SALUD EN EL ÁREA RURAL (SAN ESTEBAN DE EGIPTO, SALOÑA, BENITO JUÁREZ, FINISTERRE, SAN JUAN DE ULÚA, SANTA MARÍA DE ARRIBA, COLÓN, YUCATÁN, SAN AGUSTÍN DE ULÚA, NUEVA TRINIDAD, 18 DE MARZO, FRESNO DEL NORTE, LAS MERCEDES Y SANTO NIÑO).
 - e) TRES CLÍNICAS DEL IMSS-SOLIARIDAD (EJIDO CÁNTABRO, JABONCILLO E HIDALGO.)
 - f) 6 CLÍNICAS DE CAMPO DE LA S.S Y D.C (EJIDO LA PINTA, SAN JOSÉ DE LA NIÑA, EL SALVADOR, PORVENIR, LEQUEITIO Y BATÓPILAS).
 - g) CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.
- EN EL ÁREA URBANA SE CUENTA CON UNIDADES MÉDICAS PARTICULARES (**POLICLÍNICA**), ASÍ COMO LA EXISTENCIA **DE 27 CONSULTORIOS MÉDICOS PARTICULARES** ALGUNOS DEDICADOS A LA SALUD ODONTOLÓGICA.

SE IMPLEMENTAN CAMPAÑAS PARA LA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES PROPIAS DE LOS NIÑOS, LAS DE LOS ADOLESCENTES LAS DE LOS ADULTOS MAYORES ASÍ COMO TAMBIEN LAS TRANSMITIDAS POR VECTORES (DENGUE, FIEBRE MANCHADA) Y RABIA.

ASISTENCIA SOCIAL (DIF).

LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL HA IMPLEMENTADO, SE CLASIFICAN EN PROGRAMAS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS EN COORDINACIÓN CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL SISTEMA DIF. EL MUNICIPIO CUENTA CON UN CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAS DESPROTEGIDAS ENCLAVADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

EDUCACIÓN.

1.	EN CENTROS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EXISTEN	2154 ALUMNOS
2.	EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EXISTEN	7982 ALUMNOS.
3.	EN ESCUELAS DE SECUNDARIAS GENERALES EXISTEN	4441 ALUMNOS
4.	EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS EXISTEN	511 ALUMNOS
5.	ALUMNOS QUE CURSAN BACHILLERATO	890



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NIVEL	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
JARDINES DE NIÑOS	8	25	33
PRIMARIAS	13	28	41
SEC. GENERALES	2	2	4
SEC. TECNICAS	0	3	3
ENFERMERIA TEC.	1	0	1
BACHILLERATO	3	1	4
TOTAL	27	59	86

GRADO DE ESCOLARIDAD

EL GRADO DE ESCOLARIDAD, ES EL NÚMERO PROMEDIO DE GRADOS ESCOLARES APROBADOS POR LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS. EL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD PRESENTADO EN LA LOCALIDAD FUE DE 7.65, MIENTRAS QUE PARA EL MUNICIPIO FUE DE 6.99 Y PARA EL ESTADO DE 8.39, COMO REFERENCIA A NIVEL NACIONAL ESTE PROMEDIO FUE DEL ORDEN DE 7.8.

CULTURA.

SE CUENTA CON UNA CASA DE LA CULTURA. DONDE SE IMPARTEN TALLERES DE GUITARRA POPULAR, MANUALIDADES, DANZA FOLKLÓRICA, DANZA CLÁSICA, AERÓBICOS, TECLADOS, PINTURA, DIBUJO Y REPUJADO A GRAN NUMERO DE ALUMNOS; LUGAR DONDE SE ENCUENTRA TAMBIÉN EL MUSEO COMUNITARIO DE ESTA CIUDAD, CONTANDO CON OTROS ESPACIOS COMO SON EL AUDITORIO "ARNULFO VALLES COSSIO", EL GIMNASIO MUNICIPAL Y ALGUNAS PLAZAS PÚBLICAS DONDE SE REALIZAN DOMINGOS CULTURALES; EN EL ÁREA RURAL ESTA ACTIVIDAD ES FOMENTADA A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LOS POBLADOS DE LEQUEITIO, HIDALGO, FLORIDA, SANTO NIÑO, LA CORUÑA, BATÓPILAS, Y SAN JOSÉ DE LA NIÑA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



RECREACION Y DEPORTE:

NUESTRO MUNICIPIO SE DESTACA A NIVEL REGIONAL POR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LA RAMA DEL FUTBOL, CONTANDO A LA FECHA CON APROXIMADAMENTE 500 EQUIPOS AFILIADOS A LAS LIGAS MUNICIPALES EN SUS DIVERSAS CATEGORÍAS, ASÍ MISMO EL BEISBOL Y SOFTBOL SE UBICAN COMO DEPORTES PREFERENTES ENTRE LOS MADERENSES, LOS CUALES SE PRACTICAN EN LOS CAMPOS LLANEROS UBICADOS EN LAS 53 COMUNIDADES RURALES

LA CIUDAD CUENTA CON 15 ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DENTRO DE LOS QUE DESTACAN LA UNIDAD DEPORTIVA RECIENTEMENTE REMODELADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENDE LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL GOBIERNO MUNICIPAL; LOCALIZADA AL SUR ORIENTE DE LA CIUDAD Y LA PLAZA HIDALGO LOCALIZADA EN LA COLONIA MADERO ENTRE LOS EJES DE AV. XICOTÉNCATL, AV. GUERRERO, ZARAGOZA Y AV. GRAL. FÉLIX U. GÓMEZ QUE SOBRESALE POR SUS DIMENSIONES Y VEGETACIÓN, LUGAR EN EL QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO LOS FINES DE SEMANA "EL PASEO MADERO" ORGANIZADO POR EL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACION PUBLICA. ADEMÁS DE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS LA CIUDAD CUENTA CON UN ÁREA DE RECREACIÓN PRIVADA LOCALIZADA AL SUR PONIENTE EN LA AUTOPISTA TORREÓN – SAN PEDRO DENOMINADO EL "ARCOIRIS".

ESTOS ESPACIOS SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE MANERA HOMOGÉNEA DENTRO DE LA ESTRUCTURA URBANA, SIN EMBARGO REQUIEREN DE MAYOR ATENCIÓN RESPECTO A SU MANTENIMIENTO; DE IGUAL MANERA CABE HACER NOTAR LA INEXISTENCIA DE JUEGOS INFANTILES Y DE ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO COMO SON EL CINE Y EL TEATRO.

SEGURIDAD PÚBLICA.

AUN CUANDO LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO ACTÚAN CON RESPETO A VALORES MORALES TRADICIONALES EN LAS SOCIEDADES PROVINCIANAS, TAMBIÉN LO ES QUE AL EMIGRAR A LAS FRONTERAS U OTRAS CIUDADES SUPUESTAMENTE MAS DESARROLLADAS APRENDEN E IMITAN CONDUCTAS INADECUADAS QUE EN UN DETERMINADO MOMENTO LES FORMAN ADICCIONES Y QUE HAN INFLUIDO PARA QUE AL REGRESO AL LUGAR DE SU NACIMIENTO TRANSMITAN ESTE TIPO DE CONDUCTAS A LOS JÓVENES QUE AQUÍ VIVEN. DE IGUAL FORMA INCIDEN COMO CAUSA DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA Y LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR EL HECHO DE QUE EN LAS DIVERSAS MAQUILADORAS SE EMPLEE LA MANO DE OBRA FEMENINA LO CUAL IMPLICA QUE LA MUJER DESATIENDA EL HOGAR ASIMISMO INFLUYE DE MANERA DETERMINANTE EN LA INSEGURIDAD PÚBLICA, LA FALTA DE EMPLEO, ASI COMO LA EXISTENCIA DE UN GRAN NÚMERO DE EXPENDIOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, TANTO EN EL MEDIO RURAL COMO EN EL URBANO; NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL ÍNDICE DELICTIVO EN NUESTRO MUNICIPIO ES RELATIVAMENTE BAJO EN CUANTO A LA COMISIÓN DE DELITOS GRAVES TENIENDO UN PORCENTAJE CONSIDERABLE LA COMISIÓN DE DELITOS DE PENALTERNATIVA SIENDO LOS MAS COMUNES LOS DE LESIONES LEVES, INJURIAS, CONDUCCIÓN CULPABLE DE VEHÍCULO, ROBO, ETC.,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



OTROS SERVICIOS:

RASTROS.

EN LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE PONDRÁ ESPECIAL CUIDADO EN ADMINISTRAR, MANTENER Y AMPLIAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL RASTRO MUNICIPAL PARA EQUIPAR ADECUADAMENTE ESTE INMUEBLE, DANDO LA FUNCIONALIDAD EN MATERIA SANITARIA QUE EL MUNICIPIO DEMANDA.

SERVICIO DE LIMPIEZA

ACTUALMENTE CONTAMOS CON 10 UNIDADES, LAS CUALES 9 SON CAMIONES RECOLECTORES DE PRENSA, UNO SIN FUNCIONAMIENTO Y UN CAMION PARA LOS CONTENEDORES. LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES, SE CUENTA ADEMÁS CON UNA CAMIONETA PICK UP, UN REMOLQUE, Y SEIS CARROS MANUALES RECOLECTORES DE BASURA, 27 CONTENEDORES EN COLONIAS Y ESCUELAS. UN TRACTOCAMION Y UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA RECIENTEMENTE DONADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL SERVICIO TIENE UN COSTO MENSUAL DE \$7.00 PESOS POR VIVIENDA, EL CUAL SE COBRA A TRAVES DEL RECIBO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

LA RECOLECCIÓN DE BASURA ES DOMICILIARIA, GENERANDO UN VOLUMEN DE 40 TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, NO SE CUENTA CON NINGÚN TRATAMIENTO PARA LA BASURA, SIENDO SU DESTINO FINAL EL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL MADERO-SAN PEDRO, EL ENCARGADO DE REALIZAR LA RECOLECCIÓN ES EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA QUE ES DE 7 CUADRILLAS DE TRABAJADORES CON TRES ELEMENTOS CADA UNO PARA CAMIONES DE PRENSA Y UNA CUADRILLA DE 5 ELEMENTOS PARA EL CAMION DE REDILAS, CHOFERES, FAJINEROS PARA LIMPIEZA DE CALLES Y RECOLECCIÓN Y 3 PERSONAS DE ADMINISTRACIÓN.

LA COBERTURA ES DEL 90 %, OTORGANDO SERVICIO A NIVEL URBANO; EL DÉFICIT EN LA CIUDAD SE DA PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS PERIFÉRICAS; ACTUALMENTE SE PRESTA DICHO SERVICIO A 17 COMUNIDADES RURALES, CABE DESTACAR QUE EL MUNICIPIO SE ENCARGA DE REALIZAR CAMPAÑAS PARA RECOLECTAR BASURA CON LA CIUDADANÍA.

PARQUES Y JARDINES

ES INDISCUTIBLE LA FALTA DE ESTE TIPO DE LUGARES DE RECREACIÓN; PARA EL EFECTO DE QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON SU OBLIGACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, SE CUENTA CON EL JARDÍN O PLAZA "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC", UBICADA EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, LA CUAL HA SIDO INVADIDA POR EL COMERCIO INFORMAL, LA PLAZA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN LA COL. MADERO, LA CUAL REQUIERE DE UN REMOZAMIENTO Y DOTACIÓN DE AGUA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS PRADOS, LA PLAZUELA "LIC. BENITO JUÁREZ", RECIENTEMENTE REMOZADA, LA PLAZUELA "IGNACIO ZARAGOZA", UBICADA EN LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE, REQUIERE DE UN REMOZAMIENTO TOTAL, LA PLAZUELA "LAS VEGAS", LA CUAL REQUIERE DE UN REMOZAMIENTO TOTAL; EL PARQUE INFANTIL "JOSÉ LOMAS LAZCANO" UBICADO EN LA COL. OBRERA. CABE HACER MENCIÓN QUE EN EL EJ. PORVENIR DE ARRIBA SE CUENTA CON UNA ÁREA FORESTAL DE APROXIMADAMENTE 1-00 HA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



QUE SE HA MANTENIDO EN EL ABANDONO Y QUE REQUIERE DE ATENCIÓN PARA SU REHABILITACIÓN, ADEMÁS EN CADA UNO DE LOS EJIDOS SE CUENTA CON POR LO MENOS, UN PASEO PÚBLICO DONDE LOS HABITANTES DEL LUGAR SE REÚNEN, AUNQUE LA MAYORÍA DE ELLOS SE ENCUENTRA EN CONDICIONES REGULARES.

ADEMÁS DE LO ANTERIOR SE CUENTA TAMBIÉN CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA PARQUES Y JARDINES, EL CUAL OFRECE A TRAVÉS DE UN PERSONAL DE 35 TRABAJADORES Y 2 ADMINISTRATIVOS EL MANTENIMIENTO ANUAL (MESES DE ENERO Y FEBRERO) DE 15 ESPACIOS EN LA CIUDAD DE MADERO Y LA LIMPIEZA DIARIA DE PLAZAS INVADIDAS POR COMERCIO INFORMAL Y CAMELLONES. POR LO QUE TOCA A ESTE SERVICIO, SE DEBERÁ PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACION CONSTANTE DE ESTOS ESPACIOS DEBIDO A SUS CONDICIONES ACTUALES DE OLVIDO Y DETERIORO.

CEMENTERIOS

EN ESTE RUBRO SE CUENTA CON 4 CEMENTERIOS LOCALIZADOS EN LAS VEGAS-SAN AGUSTÍN, LEQUEITIO, FINISTERRE Y ALAMITO, A LOS CUALES SE LES DA MANTENIMIENTO EN FORMA PERMANENTE.

USO DEL SUELO

LA FUNDACIÓN DE FRANCISCO I. MADERO, SE DETERMINÓ MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN FUNDO LEGAL DEMASIADO PEQUEÑO, EN EL CUAL NO SE CONTEMPLÓ EL CRECIMIENTO FUTURO DE LA CABECERA MUNICIPAL PUES EN UN PRINCIPIO Y A TRAVÉS DE LAS SOLICITUDES DE EXPROPIACIÓN DE 1936 Y 1939 SE DOTÓ A DICHO FUNDO DE UNA SUPERFICIE DE 93-80 HAS. APROXIMADAMENTE Y EN LA ACTUALIDAD SEGÚN DATOS PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE CATASTRO LA MANCHA URBANA OCUPA 650.27 HECTÁREAS, LO CUAL HA SIDO CAUSA DE UN CRECIMIENTO ANÁRQUICO DE LA POBLACIÓN, INVADIENDO CALLES Y AVENIDAS INCLUSO, CONTANDO ADEMÁS CON ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, LO QUE HACE NECESARIO, LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS TENDIENTES A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO ANALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, CON EL OBJETO DE PODER ASEGURAR EL CRECIMIENTO ARMÓNICO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

LOS USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE MADERO SE DISTRIBUYEN DE MANERA HETEROGÉNEA, ES DECIR, ALGUNAS ÁREAS DE LA CIUDAD CONCENTRAN MAYORES USOS RELATIVOS A SERVICIOS, EQUIPAMIENTO O COMERCIO, EN TANTO QUE OTRAS TIENEN ESCASEZ DE ELLOS. ESTO LLEVA A UNA INESTABILIDAD EN LA OFERTA Y DEMANDA DE DICHOS SERVICIOS ENTRE LAS DISTANCIAS Y TIEMPOS DE RECORRIDO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



AGUA POTABLE

LA PRINCIPAL FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD ES DEL SISTEMA INTERESTATAL COAHUILA – DURANGO DE DONDE SE RECIBEN 83 L/S EN PROMEDIO; EL AGUA ES TRAÍDA DE POZOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN A MÁS DE 20 KILÓMETRO DE DISTANCIA, DEBIDO A QUE ES AGUA QUE CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA EL CONSUMO HUMANO; LA CALIDAD DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE MADERO NO ES BUENA YA QUE SE HA DETECTADO QUE CONTIENE ARSÉNICO, ES POR ESO QUE EL AGUA TIENE QUE VENIR DEL SUR.

LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN MÁS ANTIGUAS DE LA CIUDAD CUENTAN CON UNA EDAD APROXIMADAMENTE DE 30 AÑOS DE USO. DEBIDO A LA TOPOGRAFÍA DE LA REGIÓN, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE SE ABASTECE A PRESIÓN EN SU TOTALIDAD.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO

FUENTE	CAPACIDAD M3
TANQUE CABALLO BLANCO	4,400
TANQUE DEL ALMACÉN	1,100

FUENTE	EXTRACCIÓN LTS/SEG.
POZO DEL ALMACÉN	60
POZO FRESNO	30
POZO VIRGINIAS	19
POZO SAN ESTEBAN	40
POZO ALAMITO	40
POZO ISABELES	50
POZO LAS VEGAS	35

EL GASTO PROMEDIO DIARIO EN LA CIUDAD ES DE 90 LITROS POR SEGUNDO, SIN EMBARGO EN TEMPORADA DE SEQUÍA AUMENTA HASTA 120 LITROS POR SEGUNDO; LO CUAL ES UN PROBLEMA, DEBIDO A QUE EN ESTA TEMPORADA BAJA EL NIVEL DE LOS MANTOS FREÁTICOS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA DE LAS NORIAS QUE ES UTILIZADA PARA REGAR CULTIVOS; ESTO TRAE CONSIGO QUE EN DICHA TEMPORADA EXISTA UN DÉFICIT DE 40 LITROS POR SEGUNDO.

LA DESINFECCIÓN DEL AGUA POTABLE SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE CLORO, QUE SE INYECTA AL TUBO CENTRAL, CADA UNO TIENE SISTEMA DE CLORACIÓN.

EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LA CIUDAD ES DE 24 HORAS AL DÍA, PERO CON VOLÚMENES VARIABLES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



ALCANTARILLADO

EL SISTEMA DE DRENAJE EN LA CIUDAD DE MADERO TIENE UNA COBERTURA DEL 85% EN LA CIUDAD, PRESENTANDO DÉFICIT LAS COLONIAS FRESNO DEL NORTE, AMPLIACIÓN LAS VEGAS, NUEVO JABONCILLO Y CORRALITOS. LA RED ESTÁ CONSTITUIDA POR UN SISTEMA DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES QUE DAN SERVICIO A LA MAYOR PARTE DE LA CIUDAD.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

LA CIUDAD NO CUENTA POR EL MOMENTO CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LA CUAL ERA SUPLIDA ANTERIORMENTE CON UNA LAGUNA DE OXIDACIÓN LOCALIZADA AL NORTE DE LA CIUDAD PERO QUE HA DEJADO DE FUNCIONAR Y AHORA LAS AGUAS RESIDUALES SE DESALOJAN SIN NINGÚN CONTROL AL NORORIENTE DE LA CIUDAD, MISMAS AGUAS QUE ALGUNAS PERSONAS OCUPAN PARA REGAR SUS CULTIVOS.

EXISTE UN PROYECTO PARA CONSTRUIR LA PLANTA DE TRATAMIENTO AL NORORIENTE DE LA CIUDAD EN UN TERRENO DE 10 HECTÁREAS QUE CEDIERON LOS EJIDATARIOS DEL EJIDO LAS VEGAS MEDIANTE UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO A CAMBIO DE AGUA.

EL PROYECTO CONTEMPLA EL EMISOR, ESTACIONES DE BOMBEO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A PARTIR DE LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN.

EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE EN LA CIUDAD ES DE TIPO COMBINADO; SE CUENTA CON UNA RED DE COLECTORES Y EMISORES DE 55.9 KM DE TUBERÍA, 45.9 KM DE COLECTORES Y 10 KM DE EMISORES. LOS DIÁMETROS EXISTENTES VAN DE 8 A 18 PULGADAS: LA ANTIGÜEDAD DE LA TUBERÍA ES DE 30 AÑOS Y SE CONSIDERA QUE UN 25% SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, 25% EN REGULARES CONDICIONES Y 40% EN MAL ESTADO.

EXISTE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO EN LA CIUDAD LOCALIZADA AL NORTE, CON ELLA SE ALEJAN LAS AGUAS RESIDUALES QUE SE GENERAN, LA ANTIGÜEDAD DE ESTA ESTRUCTURA ES DE 30 AÑOS PERO ESTÁ MAL CONSTRUIDA Y NO CUMPLE SU PROPÓSITO DEBIDO A QUE NO TIENE VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO Y SE LLENA EL COLECTOR DE LLEGADA, EN LOS EJIDOS EL LEQUEITIO Y LA FLORIDA SE CUENTA CON CARTAMOS QUE CUMPLEN CON EL MISMO FIN.

ALCANTARILLADO PLUVIAL

LA CIUDAD NO CUENTA CON ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA, POR LO QUE LA PRESENCIA DE LLUVIAS OCASIONA SATURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



ELECTRIFICACIÓN

EL SUMINISTRO QUE RECIBE LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO LO PROPORCIONA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA UBICADA AL PONIENTE DE LA CIUDAD A PARTIR DE LA CUAL SE DISTRIBUYE ENERGÍA ELÉCTRICA POR LA RED QUE CUBRE LA CIUDAD Y EL MUNICIPIO.

LA CIUDAD DE MADERO MANTIENE UNA COBERTURA DEL 97.5% EN LO QUE RESPECTA A ESTE SERVICIO Y LAS COLONIAS QUE PRESENTAN UNA COBERTURA MENOR SON AMPLIACIÓN LAS VEGAS Y FRESNO DEL NORTE.

ALUMBRADO PÚBLICO:

ESTE SERVICIO SE PRESTA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ESTÉ SERVICIO PÚBLICO INICIÓ EN EL MUNICIPIO CON LA ELECTRIFICACIÓN DEL BOULEVARD MADERO EN 1955, EN UN TRAMO DE MIL METROS APROXIMADAMENTE. CON LA INSTALACIÓN DE POSTERÍA DE MADERA Y LÁMPARAS DE LUZ MERCURIAL; A PARTIR DE 1967 SE INSTALÓ EL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA COMERCIAL Y LA PLAZA PRINCIPAL, ALUMBRANDO 12 MANZANAS APROXIMADAMENTE, SIN EMBARGO EN LA ACTUALIDAD FUNCIONA A UN 60 %.

A PARTIR DE 1976 SE IMPLEMENTO LA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS ACONDICIONÁNDOLAS EN LOS POSTES DE EQUIPAMIENTO DE LA CFE. QUE SE UTILIZAN PARA LA CONDUCCIÓN DEL FLUIDO ELÉCTRICO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS LAS GABRIELAS Y MADERO, SE LOGRÓ LA INSTALACIÓN DE ARBOTANTES METÁLICOS CON SUS RESPECTIVOS MEDIDORES Y CONTROLES INDEPENDIENTES.

EN LA ACTUALIDAD, EN NUESTRO MUNICIPIO SE TIENE INSTALADAS 2450 LÁMPARAS, 1110 EN ÁREA RURAL, DE LAS CUALES SÓLO FUNCIONAN 780 Y 1340 EN EL ÁREA URBANA CON SOLO 920 EN ÓPTIMAS CONDICIONES, EL RESTO ESTA EN MAL ESTADO.

SE ESTIMA NECESARIA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO INDEPENDIENTE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, A FIN DE TENER UN CONTROL MÁS EFICIENTE SOBRE EL GASTO Y RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.

PAVIMENTACIÓN

LA CIUDAD DE FRANCISCO I. MADERO SEGÚN PLANO APROBADO POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE CATASTRO CUENTA CON 7 BULEVARES, 63 CALLES, 91 AVENIDAS, 33 PRIVADAS Y 4 CERRADAS, DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS EL 90%. LAS CONDICIONES DE USO SON: REGULAR CON UN 45% Y 25% EN MAL ESTADO; EL 10 % DE LAS CALLES NO CUENTAN CON PAVIMENTO; EL 90% DEL PAVIMENTO CUENTA CON CORDONERÍA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO:

SE CUENTA CON DOS MERCADOS PÚBLICOS, EL "MANUEL ACUÑA" Y EL "FCO. I. MADERO", ARRENDÁNDOSE LOS LOCALES A DIVERSOS COMERCIANTES DE ESTA LOCALIDAD, VIÉNDOSE SATURADO EL MENCIONADO EN PRIMER TERMINO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD PRESENTANDO CARACTERÍSTICAS DE INSALUBRIDAD, FALTA DE PAGO POR PARTE DE LOS ARRENDATARIOS, ASÍ COMO CONSTRUCCIONES PARTICULARES EN EL MISMO, POR LO QUE SE HACE NECESARIO LA EVALUACIÓN DE TALES CIRCUNSTANCIAS Y BUSCAR LAS ALTERNATIVAS DE VENTA Y/O CREACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE ABASTO.

PRINCIPALES DEMANDAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS:

EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL:

- ❖ CAPACITACIÓN PARA AMPLIAR Y MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
- ❖ TENER ACCESO A SALUD Y EDUCACIÓN.
- ❖ CONTAR CON ESPACIOS DE CALIDAD PARA EL DEPORTE, CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN.
- ❖ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN UNIDADES HABITACIONALES Y COLONIAS POPULARES DEL SECTOR URBANO Y RURAL.
- ❖ ACCESO A BIBLIOTECAS Y SERVICIO DE INTERNET.
- ❖ FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR.
- ❖ PROTEGER A LAS FAMILIAS DE LA VIOLENCIA, LAS ADICCIONES Y LA MARGINACIÓN SOCIAL
- ❖ ATENDER A GRUPOS VULNERABLES O EN SITUACIÓN DE RIESGO.

EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE:

- ❖ MEJORAR LA ESTRUCTURA VIAL Y REALIZAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE COLONIAS URBANAS Y COMUNIDADES RURALES.
- ❖ MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, MANEJO DE RESIDUOS, DOTACIÓN DE AGUA Y DRENAJE
- ❖ MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
- ❖ CONSERVAR Y PRESERVAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ❖ PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y ÁREAS VERDES
- ❖ CONSTRUIR ACCESOS EN VIAS PUBLICAS, CORDONERIA Y BANQUETAS PARA EL TRANSITO SEGURO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL:

- ❖ MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL PARA PEATONES Y VEHÍCULOS
- ❖ MEJORAR LA CONFIANZA EN LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
- ❖ MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO
- ❖ MEJORAR Y AMPLIAR EL ALUMBRADO DE CALLES EN COLONIAS Y UNIDADES HABITACIONALES PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD
- ❖ EFICIENTAR LA ATENCIÓN Y RESPUESTA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ATACAR LA CORRUPCIÓN Y COMBATIR LA IMPUNIDAD
- ❖ AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, MEJORANDO EL SERVICIO DE EMERGENCIA
- ❖ APLICAR UN SISTEMA DE PATRULLAJE ACTIVO Y EFECTIVO

EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y MERCADOS:

- ❖ GESTIONAR MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
- ❖ MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS MERCADOS.
- ❖ CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO.
- ❖ FACILITAR LOS TRÁMITES PARA LA APERTURA DE NEGOCIOS.
- ❖ APOYOS A LA INVERSIÓN PRIVADA.
- ❖ PROMOVER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

EN MATERIA DE GESTIÓN MUNICIPAL:

- ❖ TRANSPARENTAR EL DESEMPEÑO MUNICIPAL.
- ❖ RENDICIÓN DE CUENTAS Y BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
- ❖ MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- ❖ MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ACCIONES DE GOBIERNO.
- ❖ MEJORA EN TIEMPOS DE RESPUESTA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES.

FORTALEZAS DEL MUNICIPIO

RECURSOS NATURALES

- ✓ GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA CULTIVABLE Y PARA INSTALACION DE INDUSTRIAS.
- ✓ CANALES DE RIEGO EN TODAS LAS LOCALIDADES.
- ✓ ÁREAS COMPACTAS PARA MEJORAMIENTO DE CULTIVOS.
- ✓ CLIMA IDÓNEO PARA CULTIVOS ANUALES Y PERENNES.
- ✓ CONTAMINACIÓN AMBIENTAL BAJA.
- ✓ DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SERVICIOS BASICOS ACEPTABLE EN EL MUNICIPIO.
- ✓ SUELOS CON MAGNIFICA RIQUEZA PARA LAS LABORES AGRÍCOLAS.
- ✓ MANO DE OBRA CALIFICADA.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



RECURSOS HUMANOS

- ✓ MANO DE OBRA RURAL CALIFICADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES EN EL CAMPO.
- ✓ NIVEL ÓPTIMO DEL PERSONAL DEDICADO A LAS ACTIVIDADES EN EL SECTOR INDUSTRIAL.
- ✓ DISPONIBILIDAD DE PROFESIONISTAS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES.
- ✓ DESPACHOS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO.

INFRAESTRUCTURA

- ✓ CANALES DE RIEGO EN BUENAS CONDICIONES.
- ✓ ACCESIBILIDAD A LAS LOCALIDADES EN REGULAR ESTADO.
- ✓ RED CARRETERA HACIA EL EXTERIOR DEL MUNICIPIO EN BUENAS CONDICIONES
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE LAS AGROINDUSTRIAS QUE ACTUALMENTE NO OPERAN, ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES PARA SER REACTIVADAS.
- ✓ HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD EN REGULARES CONDICIONES TANTO EN EL ÁREA URBANA, COMO EN EL ÁREA RURAL.

SERVICIOS

- ✓ ENERGÍA ELÉCTRICA, TRANSPORTE, AGUA POTABLE, COMERCIO, TELEFONÍA Y COMUNICACIONES EN BUENAS CONDICIONES.

ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA GENERAL

LA ESTRATEGIA PROPUESTA BUSCA ESENCIALMENTE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA RESTRUCTURACIÓN, REGULARIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA E IMPULSO ECONÓMICO QUE PROPICIEN EL ADECUADO DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA CIUDAD, TODO ELLO EN TORNO A UN PROYECTO INTEGRAL.

EN ESTE SENTIDO A TRAVÉS DE UNA SERIE DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS Y ACCIONES SE PRETENDE REFORZAR LA ECONOMÍA DEL SECTOR SECUNDARIO CONVIRTIENDO AL CENTRO DE POBLACIÓN EN UNA ZONA COMERCIAL DE PRIMER NIVEL COMPLEMENTARIA A LA CIUDAD DE TORREÓN. ASÍ MISMO LA ESTRATEGIA ESTÁ DIRIGIDA A PROMOVER INVERSIONES QUE GENEREN FUENTES DE EMPLEO QUE EVITEN LA MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN A OTRAS CIUDADES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

- OPTIMIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS)
- IMPULSAR CON CALIDAD DE EXCELENCIA, LA INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA TECNOLÓGICAMENTE EFICIENTE, RESPETUOSA DE LA NATURALEZA.
- FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOTES SUBUTILIZADOS
- ORDENAR LA ZONA CENTRO.
- ORDENAMIENTO LINEAL DE USO DE SUELO (CORREDORES URBANOS)
- FORTALECER LA ESTRUCTURA VIAL ACTUAL
- MEJORAMIENTO DE ZONAS MARGINADAS
- DESARROLLAR ACCIONES QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO.
- SANEAMIENTO AMBIENTAL
- RESPETO DE DERECHOS DE VÍA (VIALIDAD, TAJO, LÍNEAS DE GAS, ETC.)

ACCIONES PRIORITARIAS:

- ATRACCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- PROMOCIÓN E IMPULSO A INVERSIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- INCENTIVAR PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA
- PAVIMENTACIÓN Y RECARPETEO DE VIALIDADES
- CREACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS, ÁREAS VERDES Y DE RECREACIÓN
- REGULAR LOS ANUNCIOS Y OTROS ELEMENTOS QUE ALTEREN LA IMAGEN URBANA.
- DIFUSIÓN DE PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
- CREACIÓN DE MUSEO MUNICIPAL E INFOTECA EN LOS SILOS
- OTORGAR FACILIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS COMERCIALES, CENTRALES DE ABASTOS Y DE MERCADO QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN
- MANEJO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO
- INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA, RURAL Y EDUCATIVA
- MEJORAR ÍNDICES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
-



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



MANEJO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PUBLICOS.

LINEAS GENERALES DE ACCION

- ADMINISTRAR EL MUNICIPIO CON HONESTIDAD, AUSTERIDAD Y EFICIENCIA.
- FORTALECER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- MEJORAR LA RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE LA REVISIÓN PERMANENTE QUE NOS PERMITA DEPURAR Y ORDENAR EL PADRON DE CONTRIBUYENTES, ASI COMO OFRECER INCENTIVOS A LOS CIUDADANOS CUMPLIDOS.
- APROVECHAR LOS ESQUEMAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE UNA MANERA RESPONSABLE, CLARA Y TRANSPARENTE PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
- REFORZAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, PARA BUSCAR LA MEJORA CONSTANTE EN LA CALIDAD DE LAS OBRAS Y SERVICIOS
- MEJORAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y GOBIERNO RESPONSABLE PARA MEDIR EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO, QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN DE OPINIONES PARA ELEVAR LA EFECTIVIDAD Y ALCANCES Y EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS MUNICIPALES.
- REALIZAR UN MANEJO RESPONSABLE DEL ERARIO PUBLICO, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS CLAROS: DISMINUCIÓN DE GASTO CORRIENTE, PLANES DE AUSTERIDAD, SIN DETERIORO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE OTORGAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
- APLICAR UNA POLÍTICA DE TOLERANCIA Y DE RESPETO HACIA LAS DIVERSAS CORRIENTES Y OPINIONES EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y DISCUSIÓN PARA QUE PUEDAN ACCEDER LAS OPINIONES CIUDADANAS.
- IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA MANTENER UN CANAL DE COMUNICACIÓN ABIERTO ENTRE EL GOBIERNO Y SOCIEDAD, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CONFORME A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (ICAI).

INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO

FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO DEL SECTOR RURAL.

- ALTOS COSTOS DE INSUMOS, FERTILIZANTES, SEMILLAS, INSECTICIDAS Y DE LUZ ELÉCTRICA.
- POCA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA RIEGO A LOS PRODUCTORES DEL SECTOR SOCIAL.
- EXCESIVA BUROCRACIA EN DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.
- CORRUPCIÓN DE LIDERES AGRARIOS.
- INADECUADA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.
- INSUFICIENCIA DE RECURSOS ASIGNADOS AL CAMPO.
- SOBREEXPLOTACIÓN DE MANTOS FREÁTICOS.
- PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE REQUIEREN DE APORTACIONES QUE NO ESTAN AL ALCANCE DEL PRODUCTOR.
- INFINIDAD DE PRODUCTORES Y EMPRESAS AGROPECUARIAS EN BURO DE CRÉDITO
- INEFICIENTE PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



LINEAS GENERALES DE ACCION

- INTEGRACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, INTERINSTITUCIONALES, PARA ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS TENDIENTES A GENERAR VALOR DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ESTO ENMARCADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTADO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.
- GESTIONAR PROYECTOS MODERNOS E INNOVADORES QUE AYUDEN A MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.
- CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE SELECCIÓN PARA DARLE UN VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS PRODUCTORES.
- SE ESTABLEZCA LA PRODUCCION DE TRASPATIO A FIN DE GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL.
- ELABORAR Y GESTIONAR PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL.
- SE IMPLEMENTARAN TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LA POBLACIÓN RURAL, AL FOMENTAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LAS ARTESANALES, LA MANUFACTURA, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL TURISMO RURAL COMO MEDIO PARA ALCANZAR UN AVANCE INTEGRAL DEL SECTOR.
- PROMOVER LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PRIMARIA Y EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO EL MEDIO RURAL VÍA CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.
- SE APOYE CON CAPACITACIÓN A EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA QUE PUEDAN INTEGRARSE COMO INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE DISTRIBUIR CRÉDITO A SUS SOCIOS.
- PROPICIAR CANALES DE PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO.
- DESARROLLAR PROGRAMAS TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA QUE SUS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL COADYUVEN CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO EL CUIDADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.
- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMA INSTITUCIONALES DIRIGIDOS AL SECTOR RURAL.
- MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.
- GESTIONAR LA CONSTITUCION DE FIDECOMISOS QUE COADYUVEN A IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO.
- INTEGRAR CADENAS PRODUCTIVAS QUE ENLACEN LA PRODUCCIÓN CON LAS DEMANDAS DE LOS MERCADOS.
- IMPLMENTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO Y NIVELACION DE TIERRAS LABORALES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



INVERSION EN INFRAESTRUCTURA URBANA, RURAL Y EDUCATIVA

LINEAS GENERALES DE ACCION

- CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON RECURSOS PROPIOS, SE BUSCARA REMODELAR EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL EDIFICIO MADERO PARA PODER CONTAR CON OFICINAS FUNCIONALES DIGNAS, PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION.
- SE DARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA, INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO SANITARIO, ALUMBRADO PUBLICO Y AMPLIACIONES DE REDES ELECTRICAS EN TODO EL MUNICIPIO.
- AMPLIAR LA CREACIÓN DE RECURSOS TERRITORIALES PARA EL USO DE VIVIENDA SOCIAL.
- FOMENTO DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS PARA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LOS HABITANTES Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE.
- MEJORAR LA VIALIDAD URBANA, CON LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SEMAFORIZACIÓN Y PARQUÍMETROS.
- EN BASE A CONDICIONES PRESUPUESTALES SE CONTINUARA CON LAS ACCIONES DE DIGNIFICACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS DE INSTRUCCIÓN: PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, TELESECUNDARIAS Y BACHILLERATO YA QUE LA EDUCACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA EL CRECIMIENTO HUMANO Y MERECE UNA ATENCIÓN DE PRIORIDAD.
- SE REFORZARAN LOS PROGRAMAS DE PAVIMENTACIÓN, RECARPETEO Y BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS QUE SE CONSIDEREN INDISPENSABLES PARA MEJORAR EN LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN.
- SE CONTINUARA CON EL EQUIPAMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS: PRESIDENCIA MUNICIPAL, EDIFICIO MADERO, ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR, DIF MUNICIPAL, GIMNASIO, CASA DE LA CULTURA, AUDITORIO MUNICIPAL Y DE LA UNIDAD DEPORTIVA.
- SE ELABORARÁ UN DIAGNOSTICO DE REQUERIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTOS DE PLAZAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS YA QUE ESTOS SON ATACADOS CONSTANTEMENTE POR JÓVENES GRAFITEROS Y VÁNDALOS.
- IMPULSAR PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA, DIRIGIDO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, A FIN DE FACILITARLES SU TRASLADO A LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO.
- SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS RELATIVAS AL DISEÑO Y PLANEACION URBANA QUE CONSIDERE ENTORNOS ACCESIBLES Y AMIGABLES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ESPECIAL RAMPAS DE ACCESO PARA SILLAS DE RUEDAS, ADECUACION DE INSTALACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE ESCUELAS, VIVIENDAS, INSTALACIONES MEDICAS, LUGARES DE TRABAJO, DE CULTURA FISICA Y DEPORTIVA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- CONFORME AL DIAGNOSTICO Y DEMANDA DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y EN BASE A LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO, SE LLEVARA A CABO LA PAVIMENTACIÓN, RECARPETEO, BACHEO Y ENCALICHADO DE CAMINOS DE ACCESO Y PRINCIPALES CALLES DE LAS COMUNIDADES RURALES DE NUESTRO MUNICIPIO.
- EN MATERIA DE OBRA SOCIAL Y RURAL, SE CONTINUARA CON LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, TECHOS, PISO FIRME, PINTURA, REMODELACION DE FACHADAS, FOCOS AHORRADORES Y EN EL EQUIPAMIENTO URBANO CON EL PROGRAMA DE LUMINARIAS.
- SE BUSCARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BANCO DE MATERIALES: VITROPISO, TINACOS, BOILERS BLOCKS, CEMENTO, VARILLA, CAL, PEGA AZULEJO, IMPERMEABILIZANTES, PIES DE CASA, PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE ESCASOS RECURSOS.
- CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LAS LOCALIDADES RURALES.
- SE AMPLIARAN LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ELECTRICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES QUE CUENTEN CON NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

MEJORAR INDICES EN MATERIA DE SALUD PUBLICA

CONSIDERANDO QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE EL DERECHO DE TODOS LOS CIUDADANOS A LA PROTECCIÓN A LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4º, Y SIENDO ESTA UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS INDIVIDUOS, ES NECESARIO PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA EL PLENO APROVECHAMIENTO DE SUS CAPACIDADES Y LAS DE LA COMUNIDAD. POR LO QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEBERÁN CONTRIBUIR EN LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES, YA QUE ACTÚAN COMO EJES DE DESARROLLO SOCIAL DE MANERA ARMÓNICA E INTEGRAL Y EN BENEFICIO DE LA SALUD DE SU POBLACIÓN.

HOY EN DÍA ENFRENTAREMOS ENFERMEDADES COMO EL CÁNCER, LA OBESIDAD, LAS CARDIOPATÍAS Y LA DIABETES, LA ELEVADA MORTANDAD MATERNO – INFANTIL Y DE MANERA COYUNTURAL LA INFLUENZA AH1N1; FACTORES QUE NOS HAN COLOCADO EN ESTA DIFÍCIL SITUACIÓN EN EL PAÍS Y DE MANERA PARTICULAR EN NUESTRO MUNICIPIO OBEDECE A MÚLTIPLES CIRCUNSTANCIAS, INSUFICIENTE INVERSIÓN EN EL SECTOR SALUD Y MALA DISTRIBUCIÓN ENTRE INSTITUCIONES, EL BAJO PORCENTAJE QUE LAS MISMAS DESTINAN A LA INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA FAVORECIENDO A RUBROS DE GASTO CORRIENTE, LA AUSENCIA DE PLANEACIÓN, LA EXCESIVA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA, EL PRIVILEGIO QUE SE LE OTORGA A LOS ASPECTOS FINANCIEROS SOBRE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN, LOS ASPECTOS CULTURALES Y LA POCA CAPACITACIÓN EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER LAS NUEVAS ENFERMEDADES MÁS PELIGROSAS Y LETALES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



TOMANDO EN CUENTA LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD, EN ESTA ADMINISTRACIÓN NOS HEMOS PROPUESTO GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL MAYOR COBERTURA DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES, Y EL INGRESO AL SEGURO POPULAR RESPECTIVAMENTE QUE DE CÓMO RESULTADO EL ABATIMIENTO DE LOS ÍNDICES DE SALUD DE LA POBLACIÓN MADERENSES, DE MANERA PRIORITARIA, NUESTRAS ACCIONES TENDRÁN COMO IMPACTO, A LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES MÁS MARGINADAS DE NUESTRO MUNICIPIO, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y DE CAPACIDADES DIFERENTES.

LINEAS GENERALES DE ACCIÓN:

- GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE SALUD Y ALIMENTACIÓN, COMO, OPORTUNIDADES, 70 Y MÁS, 65 Y MÁS, SEGURO POPULAR, SEGURO PARA MADRES SOLTERAS, VENTA DE LECHE A BAJO COSTO, ETC....
- ESTABLECER CONVENIOS Y PROGRAMAS CON EL SECTOR SALUD PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE DE SUS COMUNIDADES Y COLONIAS POPULARES.
- COORDINARSE CON INSTITUCIONES DE SALUD, PARA EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS NACIONALES DE VACUNACIÓN Y DE PREVENCIÓN EXISTENTES.
- FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA PARA IMPEDIR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES. ASÍ COMO EDUCAR A LA POBLACIÓN EN EL RECICLADO DE MATERIALES.
- FOMENTAR LA INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE LAS CLÍNICAS QUE PRESTAN SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ESPECIALIZADAS EN SALUD MENTAL Y DE ADICCIONES.
- PROMOVEREMOS ACCIONES DE SALUD PREVENTIVA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL, MUJERES Y ADULTOS MAYORES.
- RETOMAR EL DEPORTE COMO PIEDRA ANGULAR DE UNA VIDA SANA Y SALUDABLE, ADEMÁS DE DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN TODO EL MUNICIPIO.
- PROMOVEREMOS LA EDUCACIÓN DE LA SALUD EFECTUANDO PLÁTICAS SOBRE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD Y LA MEJOR MANERA DE EVITARLAS.
- ESTABLECEREMOS PROGRAMAS JUVENILES DE SALUD REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
- EFECTUAR PROGRAMA DE ACOPIO, CONTROL Y CONSERVACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS CALLEJEROS, NOCIVOS Y SILVESTRES.
- IMPULSAREMOS UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN SANITARIA (COMO EL MONITOREO DE CLORO RESIDUAL EN POZOS QUE ABASTEZCAN DE AGUA POTABLE, BRIGADAS HIDROSANITARIAS EN MANEJO DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS Y SEMIFIJOS, VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS CÁRNICOS EN LAS VITRINAS DE LOS NEGOCIOS DE LA CIUDAD).
- VIGILAREMOS QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS HIGIÉNICOS EN LOS LUGARES DONDE SE VENDAN ALIMENTOS PARA SU CONSUMO, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS SANITARIOS CORRESPONDIENTES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- BRINDAR ESPECIAL ATENCIÓN A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS DE LA INFLUENZA AH1N1.
- DAREMOS ATENCIÓN ESPECIAL AL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN A LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNEROS.
- REALIZAR UN ESQUEMA PARA LA REUBICACIÓN DE CORRALES QUE ALBERGUEN ANIMALES DOMÉSTICOS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DE DICHAS EXPLOTACIONES DE TRASPATIO Y POR CONSIGUIENTE EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
- DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES DE TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE BASURA O EN SU CASO INTERVENIR EN LA COMPRA DE UNIDADES NUEVAS.
- REALIZAR UN PROGRAMA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE SANCIONES A QUIENES TIREN BASURA EN LA VÍA PÚBLICA Y EN LOS LUGARES PROHIBIDOS, APLICANDO EL REGLAMENTO RESPECTIVO.
- FORTALECER EL CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL, PARA ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DEL SECTOR DE UNA MANERA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA.
- CONSTRUIR Y EQUIPAR CASAS DE SALUD SUFICIENTES EN LAS ÁREAS RURALES PARA CUBRIR DE UNA MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS EN ESTA MATERIA.
- PROPORCIONAR PLÁTICAS A LA POBLACION EN GENERAL DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS COMO LA DIABETES MELLITUS, HIPERTENSION ARTERIAL Y OSTEOPOROSIS.

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CONSISTE EN LAS ACCIONES PARA PREVENIR DELITOS Y MANTENER EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO PROPORCIONAR AUXILIO A LA POBLACIÓN MUNICIPAL EN CASOS DE SINIESTROS Y ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL TRÁNSITO VEHICULAR A FIN DE PROTEGER LA VIDA DE LAS PERSONAS Y LOS BIENES UBICADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

POR LO ANTERIOR, ES INDISPENSABLE HACER DE FRANCISCO I MADERO UN MUNICIPIO MÁS SEGURO , MEDIANTE ACCIONES COMO: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COORDINACIÓN DE ACCIONES DE VIGILANCIA ENTRE LAS CORPORACIONES ESTATALES Y FEDERALES, APUNTALAR EL ORGANISMO DE PROTECCIÓN CIVIL, Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LINEAS GENERALES DE ACCION:

- FORTALECEREMOS EL EQUIPAMIENTO DE APOYO, PARA LAS TAREAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO ENFRENTANDO SUS CAUSAS DE FONDO COMO EL DESEMPLEO, LA INESTABILIDAD LABORAL Y EL ACCESO LIMITADO A LA EDUCACION.
- GESTIONAREMOS LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO AL SUBSEMUN A FIN DE ALLEGAR RECURSOS FEDERALES AL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- FORTALECEREMOS LA EFICACIA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURACION DE JUSTICIA.
- IMPULSAREMOS UN PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ANTI-CORRUPCIÓN DE LOS CUERPOS DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.
- SE ELABORARÁ UN PLAN INTEGRAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO QUE INVOLUCRE UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- REFORZAREMOS EL PROGRAMA ESCOLAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
- REALIZAREMOS OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA Y EVITAR LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTUPEFACIENTES A MENORES DE EDAD Y EN HORARIOS NO PERMITIDOS.
- AMPLIAREMOS LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS DE ALTO RIESGO AL IGUAL QUE LA VIGILANCIA DE LOS PLANTELES ESCOLARES SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADOS POR LA DELINCUENCIA.
- INCORPORAREMOS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TAREAS COADYUVANTES DE VIGILANCIA EN LAS COLONIAS Y ÁREAS RURALES, TALES COMO LOS DENOMINADOS CIUDADANOS VIGILANTES, JEFES DE MANZANA Y JUECES AUXILIARES.
- GESTIONAREMOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PERTINENTES.
- SE PARTICIPARA EN EL FIDEICOMISO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN LOS SUBPROGRAMAS QUE CONTENGAN PLANES DE COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O FEDERAL, ASÍ COMO CON LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES.

ACCIONES

- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANO POR MANZANA EN LAS COLONIAS POPULARES AL IGUAL QUE LA CERTIFICACIÓN DE LOS JUECES AUXILIARES DE LAS COMUNIDADES RURALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- SE INSTALARÁ EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO, DIRIGIDO A DISMINUIR LAS CAUSAS SOCIALES DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA VIOLENCIA, LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO.
- ESTABLECER BUZONES DE DENUNCIA PÚBLICA, EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS CON LA FINALIDAD DE IMPEDIR SU DESTRUCCIÓN Y QUE SU DENUNCIA NO PUEDA SER SUBSTRÁIDA.
- EN CONCORDANCIA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, SE BUSCARA DOTAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE EQUIPO MODERNO TALES COMO ARMAMENTO, CHALECOS ANTIBALAS, PATRULLAS, UNIFORMES, ETC.
- SE FORTALECERÁ LA COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE PROTECCIÓN CIVIL: CURSOS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS ELEMENTOS EN EL MANEJO DE ARMAS, DERECHOS HUMANOS, Y DE MANEJO EN SITUACIONES DE APREMIO ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN CONSTANTE PARA LA MEJOR INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.
- SE FORTALECERÁ EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE SEA UN ENLACE ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANOS QUE SIRVA PARA INVOLUCRAR MÁS A LA CIUDADANÍA EN ESTE TEMA, TANTO EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, COMO EN SU EVALUACIÓN.
- SE CONSTITUIRÁ UN CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EL CUAL TENDRÁ FUNCIONES DE ÓRGANO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO PARA ACORDAR E INSTRUMENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



INMEDIATA Y EFICAZ DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O CALAMIDAD PÚBLICA QUE AFECTEN A LA POBLACIÓN.

- SE FORTALECERÁ LA COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE PROTECCIÓN CIVIL: CRUZ ROJA, BOMBEROS, IRRITILAS Y OTROS GRUPOS NO GUBERNAMENTALES QUE PARTICIPEN EN LAS TAREAS DE SEGURIDAD INTEGRANDO A TODOS EN EL PLAN DE PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE CONTINGENCIAS.

PROMOVER EL EMPLEO

UNA DE LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN ES SIN DUDA EL EMPLEO, PARA ELLO, COMO GOBIERNO MUNICIPAL HABREMOS DE IMPULSAR UNA POLÍTICA DE ATRACCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN NUESTRO MUNICIPIO, QUE OFREZCAN EMPLEOS A NIVEL LOCAL, LO CUAL REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PARA CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD QUE NECESITAMOS A FIN DE CONVERTIRNOS EN UN POLO ATRACTIVO DE MÁS EMPRESAS Y NEGOCIOS COMPATIBLES POR LA VOCACIÓN Y USO DE NUESTRO TERRITORIO Y RECURSOS; QUE NO AFECTE NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y QUE IMPACTE EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS QUE NOS DEMANDA LA CIUDADANÍA.

LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN

- GENERAR UN MARCO REGULATORIO QUE PERMITA SIMPLIFICAR TRÁMITES PARA LA APERTURA Y EL DESARROLLO DE NEGOCIOS, OFRECER SEGURIDAD JURÍDICA A LA INVERSIÓN, CONTROLAR LA PIRATERÍA Y ASEGURAR CONDICIONES DE EQUIDAD EN EL MERCADO.
- FOMENTAR EL EMPLEO A TRAVÉS DE VISITAS A COMERCIANTES Y EMPRESARIOS, Y FACILITARLES LAS FORMAS DE RECLUTAMIENTO.
- TRABAJAR COORDINADAMENTE CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL PROGRAMA INADEM (INSTITUTO NACIONAL DEL DESARROLLO EMPRESARIAL), PARA ACCEDER A LOS MIPYMES (MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS).
- TRABAJAR PARA QUE CADA MADERENSE TENGA LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.
- FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO.
- ORDENAR EL USO DE SUELO Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA DOTAR LAS INVERSIONES EN LA INSTALACIÓN DE UN CORREDOR INDUSTRIAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO.
- CREAR UN PAQUETE DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y NEGOCIOS.
- PROYECTAR A FRANCISCO I MADERO A NIVEL INTERNACIONAL MEDIANTE EL IMPULSO DEL PROGRAMA DE CIUDADES HERMANAS, CON LA ATENCIÓN A DELEGACIONES PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA FORTALECIENDO LAS RELACIONES COMERCIALES.
- PROMOVER PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE DEN PROYECTOS VIABLES, SUSTENTABLES GENERADORES DE VALOR AGREGADO Y DE EMPLEOS TANTO EN EL ÁREA RURAL COMO EN LA ZONA URBANA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- IMPULSAR PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA, PARA POTENCIAR EL TURISMO EN EL VALLE DE ACATITA.
- IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS GESTIONANDO OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO, , CAPACITACION Y ORIENTACION.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS

ES PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y LOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, Y SE DESTINARÁN EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL DENTRO DE LOS POLIGONOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, EN LOS SIGUIENTES RUBROS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE SANITARIO, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.

SOLUCIONAR ASPECTOS DE SANEAMIENTO Y COMPLETAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

DESARROLLAR PROYECTOS DE PLANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VINCULADOS A LOS SECTORES DE SERVICIO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL.

INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA

1. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIONES AULAS DE USO MÚLTIPLE

- ESC. PRIMARIA BENITO JUÁREZ EJ. BUENAVISTA
- ESC. COMUNITARIA FELIPE ÁNGELES
- ESC. COMUNITARIA LINDAVISTA
- ESC. COMUNITARIA RIO AGUA NAVAL
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA COL. NVO LINARES DEL SUR
- ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA ZONA CENTRO
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC. CÁRDENAS EJ. SAN AGUSTÍN
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO. EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. SAN ESTEBAN
- ESC. PRIM. FELIPE ÁNGELES EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. LÁZARO CÁRDENAS, EJ. NUEVO LEÓN
- ESC. PRIM. REVOLUCIÓN SOCIAL, EJ. VIRGINIAS
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. JABONCILLO
- ESC. PRIM. ALFONSO N. URUETA, COL. ZARAGOZA
- ESC. PRIM. CLUB SERTOMA, COL. MONTEMAYOR
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. SAN JUAN DE ULÚA
- ESC. PRIM. NARCISO MENDOZA, EJ. 6 DE OCTUBRE
- ESC. PRIM. IGNACIO ALLENDE, EJ. BUENAVISTA
- ESC. PRIM. JUSTO SIERRA, EJ. BANCO DE LONDRES
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO, EJ. FRESNO DEL NORTE



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. CHARCOS DE RISA
- ESC. PRIM. NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. EL VENADO
- ESC. PRIM. 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- ESC. PRIM. 6 DE OCTUBRE, EJ. CÁNTABRO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. FINISTERRE
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, EJ. BATOPILAS
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ, EJ. BENITO JUÁREZ
- ESC. PRIM. ESFUERZO CAMPESINO, EJ. 18 DE MARZO
- ESC. PRIM. FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- ESC. PRIM. LIC. BENITO JUÁREZ, EJ. COVADONGA
- ESC. PRIM. FRANCISCO VILLA, EJ. SAN ISIDRO
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, EJ. YUCATÁN
- ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. LEQUEITIO
- ESC. PRIM. MÁRTIRES DE RIO BLANCO, EJ. FLORENCIA
- ESC. PRIM. CONSTITUCIÓN DE 1987, EJ. LAS MERCEDES
- ESC. PRIM. GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, EJ. SALOÑA
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. SANTA MARIA
- J. DE N. J. R. MIJARES COL. CENTRO
- J. DE N. FRANCISCO VILLA EJ. LA PINTA
- J. DE N. ALFREDO BERNARDO NOBEL EJ. SANTA MARIA
- J. DE N. EMILIANO ZAPATA EJ. FINISTERRE
- J. DE N. 20 DE NOVIEMBRE EJ. SAN SALVADOR DE ARRIBA
- J. DE N. NETZAHUALCOYOTL EJ. LA CORUÑA
- J. DE N. PEDRO DE GANTE EJ. EL CÁNTABRO
- J. DE N. J. M. MORELOS Y PAVONE EJ. COVADONGA
- J. DE N. RICARDO FLORES M. EJ. BATOPILAS
- J. DE N. GREGORIO TORRES QUINTERO EJ. SANTO NIÑO
- J. DE N. FCO. I. MADERO COL. LAS VEGAS
- J. DE N. VASCO DE QUIROGA COL. NVO JABONCILLO
- J. DE N. LAUREANA WRIGTH GONZALEZ COL. 2 DE MARZO
- J. DE N. ROSAURA ZAPATA COL. NUEVO LINARES DEL SUR
- J. DE N. JUSTO SIERRA MENDEZ EJ. ALAMITO
- J. DE N. VALENTIN GOMEZ FARIAS EJ. LEQUEITIO
- J. DE N. LUIS PASTEUR EJ. HIDALGO

2. CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES METÁLICAS

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA
- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, EJ. LEQUEITIO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- ESC. PRIM. FELIPE ÁNGELES, EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. REVOLUCIÓN, EJ. VIRGINIAS
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. JABONCILLO
- ESC. PRIM. JUSTO SIERRA, EJ. BANCO DE LONDRES
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO, EJ. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. CHARCOS DE RISA
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. EL VENADO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. FINISTERRE
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, EJ. BATOPILAS
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ, EJ. BENITO JUÁREZ
- ESC. PRIM. ESFUERZO CAMPESINO, EJ. 18 DE MARZO
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ, EJ. COVADONGA
- ESC. PRIM. FRANCISCO VILLA, EJ. SAN ISIDRO
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, EJ. YUCATÁN
- ESC. PRIM. MÁRTIRES DE RIO BLANCO, EJ. FLORENCIA
- ESC. PRIM. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO. EJ. LAS MERCEDES
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. SALOÑA
- ESC. PRIM. ACCIÓN CAMPESINA, EJ. COLON
- SEC. TEC. N°22 EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- SEC. TEC. N°46 EJ. LA PINTA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUÁREZ
- SEC. GABRIELA MISTRAL, EJ. CHARCOS DE RISA
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS

3.- CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA
- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, EJ. LEQUEITIO
- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- ESC. PRIM. FELIPE ÁNGELES, EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. REVOLUCIÓN, EJ. VIRGINIAS
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. JABONCILLO
- ESC. PRIM. JUSTO SIERRA, EJ. BANCO DE LONDRES
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO, EJ. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. CHARCOS DE RISA
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. EL VENADO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. FINISTERRE
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA, EJ. BATOPILAS
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ, EJ. BENITO JUÁREZ
- ESC. PRIM. ESFUERZO CAMPESINO, EJ. 18 DE MARZO
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ, EJ. COVADONGA
- ESC. PRIM. FRANCISCO VILLA, EJ. SAN ISIDRO
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, EJ. YUCATÁN
- ESC. PRIM. MÁRTIRES DE RIO BLANCO, EJ. FLORENCIA
- ESC. PRIM. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO, EJ. LAS MERCEDES
- ESC. PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC, EJ. SALOÑA
- ESC. PRIM. ACCIÓN CAMPESINA, EJ. COLON
- SEC. TEC. N°22 EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- SEC. TEC. N°46 EJ. LA PINTA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUÁREZ
- SEC. GABRIELA MISTRAL, EJ. CHARCOS DE RISA
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS

4.- IMPERMEABILIZACIÓN

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA
- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTÉ, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, EJ. LEQUEITIO
- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO, EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA, EJ. FINISTERRE



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS PROF. R. MIJARES, COL. CENTRO
- JARDÍN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO, EJ. 6 DE OCTUBRE
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. LAS VEGAS
- JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, EJ. JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS LAUREANA WRIGHT GONZÁLEZ, EJ. 2 DE MARZO
- JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC, EJ. NUEVO LEÓN
- JARDÍN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA, COL. NUEVO JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS ALFONSO LUIS HERRERA, EJ. VIRGINIAS
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS PASTEUR, EJ. HIDALGO
- JARDÍN DE NIÑOS JUAN ESQUITA, EJ. COLON
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. MONTEMAYOR
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. AÑO DE MADERO, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA COL. NUEVO LINARES DEL SUR
- ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS COL. NUEVO JABONCILLO
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. ALFONSO N. URUETA COL. ZARAGOZA
- ESC. PRIM. CLUB SERTOMA COL. ISAURA CHAVEZ
- ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA COL. CENTRO
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMP COL. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. FELIPE ANGELES EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EJ. NUEVO LEON
- ESC. PRIM. COMUNITARIA EJ. FELIPE ANGELES
- ESC. PRIM. COMUNITARIA RIO AGUANAVAL
- ESC. PRIM. COMUNITARIA LINDAVISTA
- ESC. PRIM. CUAHUTEMOC EJ. CHARCOS DE RISA
- SEC. VENUSTIANO CARRANZA, COL. ZARAGOZA
- SEC. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO EJ. PORVENIR
- SEC. JOSÉ SANTOS VALDEZ, EJ. LEQUITIO
- SEC. TEC. N°22, EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- SEC. TEC. N°45, EJ. 6 DE OCTUBRE
- SEC. TEC. N°46, EJ. LA PINTA
- SEC. FRANCISCO L. URQUIZO, COL. OBRERA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUAREZ
- TELESECUNDARIA GABRIELA MISTRAL EJ. CHARCOS DE RISA.
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS
- CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE COL. BENITO JUAREZ

5.- PINTURA

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, EJ. LEQUEITIO
- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO, EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA, EJ. FINISTERRE
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS PROF. R. MIJARES, COL. CENTRO
- JARDÍN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO, EJ. 6 DE OCTUBRE
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. LAS VEGAS
- JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, EJ. JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS LAUREANA WRIGHT GONZÁLEZ, EJ. 2 DE MARZO
- JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC, EJ. NUEVO LEÓN
- JARDÍN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA, COL. NUEVO JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS ALFONSO LUIS HERRERA, EJ. VIRGINIAS
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS PASTEUR, EJ. HIDALGO
- JARDÍN DE NIÑOS JUAN ESQUITA, EJ. COLON
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. MONTEMAYOR
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. AÑO DE MADERO, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA COL. NUEVO LINARES DEL SUR
- ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS COL. NUEVO JABONCILLO
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. ALFONSO N. URUETA COL. ZARAGOZA
- ESC. PRIM. CLUB SERTOMA COL. ISaura CHAVEZ
- ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA COL. CENTRO
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMP COL. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. FELIPE ANGELES EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EJ. NUEVO LEON
- ESC. PRIM. COMUNITARIA EJ. FELIPE ANGELES
- ESC. PRIM. COMUNITARIA RIO AGUANAVAL
- ESC. PRIM. COMUNITARIA LINDAVISTA
- ESC. PRIM. CUAHUTEMOC EJ. CHARCOS DE RISA
- SEC. VENUSTIANO CARRANZA, COL. ZARAGOZA
- SEC. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO EJ. PORVENIR
- SEC. JOSÉ SANTOS VALDEZ, EJ. LEQUITIO
- SEC. TEC. N°22, EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- SEC. TEC. N°45, EJ. 6 DE OCTUBRE
- SEC. TEC. N°46, EJ. LA PINTA
- SEC. FRANCISCO L. URQUIZO, COL. OBRERA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUAREZ
- TELESECUNDARIA GABRIELA MISTRAL EJ. CHARCOS DE RISA.
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS
- CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE COL. BENITO JUAREZ

6.-CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA
- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, EJ. LEQUEITIO
- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO, EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA, EJ. FINISTERRE
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS PROF. R. MIJARES, COL. CENTRO
- JARDÍN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO, EJ. 6 DE OCTUBRE
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. LAS VEGAS
- JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, EJ. JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS LAUREANA WRIGHT GONZÁLEZ, EJ. 2 DE MARZO
- JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC, EJ. NUEVO LEÓN
- JARDÍN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA, COL. NUEVO JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS ALFONSO LUIS HERRERA, EJ. VIRGINIAS
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS PASTEUR, EJ. HIDALGO
- JARDÍN DE NIÑOS JUAN ESQUITA, EJ. COLON
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. MONTEMAYOR
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. AÑO DE MADERO, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA COL. NUEVO LINARES DEL SUR



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS COL. NUEVO JABONCILLO
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. ALFONSO N. URUETA COL. ZARAGOZA
- ESC. PRIM. CLUB SERTOMA COL. ISAURA CHAVEZ
- ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA COL. CENTRO
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMP COL. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. FELIPE ANGELES EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EJ. NUEVO LEON
- ESC. PRIM. COMUNITARIA EJ. FELIPE ANGELES
- ESC. PRIM. COMUNITARIA RIO AGUANAVAL
- ESC. PRIM. COMUNITARIA LINDAVISTA
- ESC. PRIM. CUAHUTEMOC EJ. CHARCOS DE RISA
- SEC. VENUSTIANO CARRANZA, COL. ZARAGOZA
- SEC. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO EJ. PORVENIR
- SEC. JOSÉ SANTOS VALDEZ, EJ. LEQUITIO
- SEC. TEC. N°22, EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- SEC. TEC. N°45, EJ. 6 DE OCTUBRE
- SEC. TEC. N°46, EJ. LA PINTA
- SEC. FRANCISCO L. URQUIZO, COL. OBRERA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUAREZ
- TELESECUNDARIA GABRIELA MISTRAL EJ. CHARCOS DE RISA.
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS
- CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE COL. BENITO JUAREZ

7.- ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

- PLAZA PRINCIPAL COL. 2 DE MARZO
- PLAZA PRINCIPAL COL. ZARAGOZA
- PLAZA PRINCIPAL COL. LAS VEGAS
- PLAZA PRINCIPAL COL. PUEBLO NUEVO
- PLAZA PRINCIPAL COL. INSURGENTES
- PLAZA NIÑOS HÉROES COL. CENTRO
- PLAZA JUÁREZ COL. MADERO
- PLAZA HIDALGO COL. MADERO
- PLAZA PRINCIPAL COL. SOLIDARIDAD
- PLAZA PRINCIPAL EJ. FLORIDA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. SAN ESTEBAN
- PLAZA PRINCIPAL EJ. ALAMITO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. NUEVO LEON
- PLAZA PRINCIPAL EJ. VIRGINIAS
- PLAZA PRINCIPAL SECTOR 6
- PLAZA PRINCIPAL EJ. HIDALGO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. SAN JUAN DE ULUA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. 6 DE OCTUBRE
- PLAZA PRINCIPAL EJ. BUENAVISTA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. BANCO DE LONDRES
- PLAZA PRINCIPAL EJ. FRESNO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. SALVADOR



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



- PLAZA PRINCIPAL EJ. SANTA MARIA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. BATOPILAS
- PLAZA PRINCIPAL EJ. VIRGEN
- PLAZA PRINCIPAL EJ. BENITO JUAREZ
- PLAZA PRINCIPAL EJ. 18 DE MARZO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. LA PINTA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. COVADONGA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. SAN ISIDRO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. LEQUEITIO
- PLAZA PRINCIPAL EJ. FLORENCIA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. LAS MERCEDES
- PLAZA PRINCIPAL EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- PLAZA PRINCIPAL EJ. CORUÑA

8.- CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

- J. DE N. EN FRACC. SAN ALBERTO
- J. DE N. EN FRACC. SAN FRANCISCO

9.- CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES

- SECTOR 7
- SECTOR 6
- EJ. ALAMITO
- COL. NUEVO JABONCILLO
- EJIDO CORRALITOS
- FRACC. PUEBLO NUEVO
- EJ. COVADONGA
- EJ. CORUÑA
- EJ. LA PINTA
- EJ. LEQUEITIO
- EJ. COLON
- EJ. LAS MERCEDES
- EJ. FLORENCIA
- EJ. SALOÑA
- EJ. BENITO JUAREZ
- EJ. LA VIRGEN
- EJ. BATOPILAS
- EJ. 18 DE MARZO
- EJ. FINISTERRE
- EJ. CHACOS DE RISA
- EJ. FLORIDA
- EJ. PORVENIR
- EJ. HIDALGO
- EJ. BUENAVISTA
- EJ. FLORIDA
- EJ. NUEVO LEÓN
- EJ. SAN JUAN DE ULUA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- EJ. SANTO NIÑO
- EJ. SAN A GUSTIN
- EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- EJ. CANTABRO
- EJ. YUCATAN
- EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- COL. MADERO
- COL. 2 DE MARZO
- COL. LAS VEGAS
- COL. NUEVO LINARES
- COL. ZARAGOZA
- COL. MONTEMAYOR
- COL. NUEVO JABONCILLO
- FRACC. SAN FRANCISCO

10.- CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE BARDAS Y CERCAS PERIMETRALES

- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO VILLA, EJ. LA PINTA
- JARDÍN DE NIÑOS ALFREDO BERNARDO NOBEL, EJ. SANTA MARÍA DE ARRIBA
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL, EJ. LA CORUÑA
- JARDÍN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE, EJ. BENITO JUÁREZ
- JARDÍN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE, EJ. EL CÁNTABRO
- JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EJ. COVADONGA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN, EJ. BATOPILAS
- JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMIN, EJ. FRESNO DEL NORTE
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, EJ. ALAMITO
- JARDÍN DE NIÑOS VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, EJ. LEQUEITIO
- JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE, EJ. BUENAVISTA
- JARDÍN DE NIÑOS AQUILES SERDÁN, EJ. FLORENCIA
- JARDÍN DE NIÑOS VICTORIANO CEPEDA, EJ. LAS MERCEDES
- JARDÍN DE NIÑOS ALEGRÍA, EJ. FLORIDA
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS ENRIQUE PESTALOZZI, EJ. SAN ESTEBAN
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, EJ. PORVENIR
- JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO, EJ. SAN JOSÉ DE LA NIÑA
- JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA, EJ. FINISTERRE
- JARDÍN DE NIÑOS 20 DE NOVIEMBRE, EJ. SAN SALVADOR
- JARDÍN DE NIÑOS PROF. R. MIJARES, COL. CENTRO
- JARDÍN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO, EJ. 6 DE OCTUBRE
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. LAS VEGAS
- JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, EJ. JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS LAUREANA WRIGHT GONZÁLEZ, EJ. 2 DE MARZO
- JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC, EJ. NUEVO LEÓN
- JARDÍN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA, COL. NUEVO JABONCILLO
- JARDÍN DE NIÑOS ALFONSO LUIS HERRERA, EJ. VIRGINIAS
- JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, COL. NUEVO LINARES
- JARDÍN DE NIÑOS LUIS PASTEUR, EJ. HIDALGO



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



- JARDÍN DE NIÑOS JUAN ESQUITA, EJ. COLON
- JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO, COL. MONTEMAYOR
- ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. AÑO DE MADERO, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC, EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- ESC. PRIM. PRESIDENTE ALEMÁN, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. AÑO DE MADERO, COL. LAS VEGAS
- ESC. PRIM. RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ, EJ. FLORIDA
- ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA COL. NUEVO LINARES DEL SUR
- ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS COL. NUEVO JABONCILLO
- ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA COL. 2 DE MARZO
- ESC. PRIM. ALFONSO N. URUETA COL. ZARAGOZA
- ESC. PRIM. CLUB SERTOMA COL. ISAURA CHAVEZ
- ESC. PRIM. MELCHOR OCAMP COL. FRESNO DEL NORTE
- ESC. PRIM. FELIPE ANGELES EJ. ALAMITO
- ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EJ. NUEVO LEON
- ESC. PRIM. COMUNITARIA EJ. FELIPE ANGELES
- ESC. PRIM. COMUNITARIA RIO AGUANAVAL
- ESC. PRIM. COMUNITARIA LINDAVISTA
- ESC. PRIM. CUAHUTEMOC EJ. CHARCOS DE RISA
- SEC. VENUSTIANO CARRANZA, COL. ZARAGOZA
- SEC. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO EJ. PORVENIR
- SEC. JOSÉ SANTOS VALDEZ, EJ. LEQUITIO
- SEC. TEC. N°22, EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- SEC. TEC. N°45, EJ. 6 DE OCTUBRE
- SEC. TEC. N°46, EJ. LA PINTA
- TELESECUNDARIA EJ. BENITO JUAREZ
- TELESECUNDARIA GABRIELA MISTRAL EJ. CHARCOS DE RISA.
- TELESECUNDARIA EJ. FINISTERRE
- TELESECUNDARIA EJ. BATOPILAS
- CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE COL. BENITO JUAREZ

11.- INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD

1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HOSPITAL GENERAL.

- HOSPITAL GENERAL
- CLINICA 20 IMSS
- CLINICA MAGISTERIAL SECC. 38
- ISSSTE

2. REHABILITACIÓN DE CASAS DE SALUD.

- EJ. SAN ESTEBAN
- EJ. HIDALGO
- EJ. SAN JUAN DE ULUA
- EJ. BATOPILAS
- EJ. VIRGEN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- EJ. BENITO JUAREZ
- EJ. LA PINTA
- EJ. COVADONGA
- EJ. SAN ISIDRO
- EJ. LEQUITIO
- EJ. LAS MERCEDES
- EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- EJ. CORUÑA
- EJ. FINISTERRE

3. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONSULTORIOS MUNICIPALES.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

SECCION	OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
AGUA POTABLE	REPOSICION DEL POZO FRESNO DEL NTE. (POZO # 4)	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
AGUA POTABLE	REPOSICION DEL POZO ALMACEN	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
AGUA POTABLE	REPOSICION DEL POZO VIRGINIAS	FCO. I. MADERO	EJ. VIRGINIAS
AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE DE REBOMBEO DE 2,500 M3	FCO. I. MADERO	EJ. VIRGINIAS
AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE DE REBOMBEO DE 1,100 M3	FCO. I. MADERO	EJ. LEQUEITIO
AGUA POTABLE	INSTALACION DE FILTROS PARA ELIMINAR DE ARSENICO	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE POZO Y LINEA DE ALIMENTACION	FCO. I. MADERO	CHARCOS DE RISA
ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, Y CARCAMO DE REBOMBEO	FCO. I. MADERO	JABONCILLO
ALCANTARILLADO	REPOSICION DEL COLECTOR CONSTITUCION	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE ATARJEAS Y SUBCOLECTOR PRINCIPAL	FCO. I. MADERO	EJ. LA FLORIDA
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SECTOR 6	FCO. I. MADERO	SECTOR 6
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SECTOR 7	FCO. I. MADERO	SECTOR 7
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN EL EJIDO LEQUEITIO	FCO. I. MADERO	EJ. LEQUEITIO
ALCANTARILLADO	INTRODUCCION DE DRENAJE EN EL EJIDO VIRGINIAS	FCO. I. MADERO	EJ. VIRGINIAS



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



ALCANTARILLADO	INTRODUCCION DE DRENAJE EN EL EJIDO HIDALGO	FCO. I. MADERO	EJ. HIDALGO
ALCANTARILLADO	INTRODUCCION DE DRENAJE EN EL EJIDOPORVENIR	FCO. I. MADERO	EJ. PORVENIR
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE	FCO. I. MADERO	COL. FRESNO DEL NORTE
AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE TANQUES (C.BLANCO, ALMACEN, 1º DE MAYO, Y CARABELAS)	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
AGUA POTABLE	REPOSICION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN AREA COMERCIAL	FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO
AGUA POTABLE	INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION POR EL EJIDO LEQUEITIO	FCO. I. MADERO	EJ. SANTA MARIA DE ARRIBA
AGUA POTABLE	REPOSICION DE LINEA DE ALIMENTACION	FCO. I. MADERO	EJ. CORUÑA
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	EJ. BANCO DE LONDRES
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	COL. PROTEXA
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	FRESNO DEL NORTE
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 4" DIAM.	FCO. I. MADERO	COL. LAS VEGAS
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 4" DIAM.	FCO. I. MADERO	EJ. VIRGINIAS
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	SAN JUAN DE ULUA
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 4" DIAM.	FCO. I. MADERO	SANTO NIÑO
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	AMPL. NVO. JABONCILLO
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 4" DIAM.	FCO. I. MADERO	EJ. NVO. LEON
AGUA POTABLE	REPOSICION DE LINEA DE ASBESTO DE 3"	FCO. I. MADERO	EJ. SAN AGUSTIN
AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DIAM.	FCO. I. MADERO	EJ. HIDALGO
ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LAZARO CARDENAS Y BOHEMIA	FCO. I. MADERO	COL. FRESNO
ALCANTARILLADO	REPOSICION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA C. ADOLFO LOPEZ MATEOS	FCO. I. MADERO	COL. LINARES
ALCANTARILLADO	REPOSICION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA C. ABELARDO RDZ.	FCO. I. MADERO	COL. LINARES
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN C. EULALIO GUTIERREZ	FCO. I. MADERO	COL. LINARES
ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	FCO. I. MADERO	COL. 8 DE ABRIL
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN PRIV. 18 DE MARZO	FCO. I. MADERO	AMPL. LAS VEGAS



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN C. ALLENDE	FCO. I. MADERO	AMPL. LAS VEGAS
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN C. MARTIRES DE CANANEA	FCO. I. MADERO	AMPL. LAS VEGAS
ALCANTARILLADO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN BLVD. CAPITAN EMILIO CARRANZA 2A. ETAPA	FCO. I. MADERO	COL. OBRERA

PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO DE CALLES

1. **PAVIMENTACIÓN NUEVA CON CARPETA ASFÁLTICA EN LA PERIFERIA DE LA ZONA URBANA**
2. **CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS VIALES EN EJIDOS QUE NO CUENTAN CON LOS MISMOS**
 - SECTOR 6
 - SAN AGUSTIN
 - SALOÑA
 - CORUÑA
 - SANTO NIÑO
 - HIDALGO
 - VIRGINIAS
 - LA PINTA
 - COLON
 - LEQUEITIO
 - LAS MERCEDES
 - FLORENCIA
 - SAN JUAN DE ULUA
 - NUEVO LEON
 - ALAMITO
3. **RECUPERACIÓN Y RECARPETEO DE CALLES CON PAVIMENTO EN MAL ESTADO DEL ÁREA URBANA DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD, ÁREA RURAL Y CIRCUITOS VIALES**
4. **GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN, RECARPETEO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS Y CARRETERAS VECINALES. COMO :**
 - CARRETERA MADERO-LEQUEITIO
 - CARRETERA LEQUEITIO-SAN SALVADOR
 - CARRETERA LEQUEITIO-FINISTERRE
 - CARRETERA LEQUEITIO-FLORENCIA
 - CARRETERA LEQUEITIO-LA VIRGEN
 - CARRETERA HIDALGO-SAN JOSE DE LA NIÑA
 - CARRETERA HIDALGO-BUENAVISTA
 - CARRETERA MADERO-SAN AGUSTIN



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



- CARRETERA MADERO-FLORIDA
- CARRETERA FLORIDA-SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- CARRETERA SAN JOSE DE LA NIÑA-EL CÁNTABRO
- CARRETERA FINISTERRE-EL VENADO
- CARRETERA EL VENADO-RIO AGUANAVAL
- CAMINO DE ACCESO CANTABRO-SAN SALVADOR
- CAMINO DE ACCESO LANCHARÉS-VILLA VERDE
- CAMINO INTERMUNICIPAL SAN AGUSTÍN DE ULUA(MADERO)-LA FE (SAN PEDRO)
- CAMINO DE ACCESO JABONCILLO-NUEVO LEÓN
- CAMINO DE ACCESO FLORIDA LA LIBERTAD-VIRGINIAS
- CAMINO DE ACCESO SECTOR 7-JABONCILLO
- CAMINO DE ACCESO SAN ESTEBAN DE EGIPTO-AUTOPISTA TORREÓN-SAN PEDRO
- CAMINO DE ACCESO SAN ISIDRO-SAN SALVADOR
- CAMINO DE ACCESO COLÓN-SANTA MARÍA

ELECTRIFICACIÓN

1. CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL ÁREA URBANA EN DIFERENTES CALLES Y COLONIAS DE LA CIUDAD.

2. CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL ÁREA RURAL

- SECTOR 7
- SECTOR 6
- EJ. ALAMITO
- EJ. CORRALITOS
- EJ. COVADONGA
- EJ. CORUÑA
- EJ. LA PINTA
- EJ. LEQUEITIO
- EJ. COLÓN
- EJ. LAS MERCEDES
- EJ. FLORENCIA
- EJ. SALOÑA
- EJ. BENITO JUÁREZ
- EJ. LA VIRGEN
- EJ. BATOPILAS
- EJ. 18 DE MARZO
- EJ. FINISTERRE
- EJ. CHARCOS DE RISA
- EJ. FLORIDA
- EJ. PORVENIR
- EJ. HIDALGO
- EJ. BUENAVISTA
- EJ. NUEVA TRINIDAD
- EJ. NUEVO LEÓN
- EJ. SAN JUAN DE ULUA
- EJ. SANTO NIÑO
- EJ. SAN AGUSTÍN DE ULUA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



- EJ. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
- EJ. CANTABRO
- EJ. YUCATAN
- EJ. SAN JOSE DE LA NIÑA
- EJ. SAN ISIDRO
- EJ. FELIPE ANGELES
- EJ. LINDAVISTA
- EJ. EL VENADO
- EJ. LAS TRINIDADES
- EJ. TRES MANATIALES
- NCP. BENITO JUAREZ
- EJ. SAN SALVADOR
- EJ. JABONCILLO
- EJ. SANTA MARIA DE ARRIBA
- EJ. BANCO DE LONDRES
- EJ. NUEVO MUNDO

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

1. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREACIÓN EN DIFERENTES COLONIAS Y EJIDOS DEL MUNICIPIO.
2. AMPLIACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA. CON LA CONSTRUCCION DE A 3 Y 4 ETAPA, CONSTRUCCION DE ALBERCAS Y PISTAS ATLETICAS EN U. DEPORTIVA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE GRADAS Y MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN CAMPOS DEPORTIVOS, CANCHAS DE USOS MULTIPLES DIVERSOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION RURALES Y URBANOS .

INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO

REMOZAMIENTO Y REFORESTACIÓN DE LAS PLAZAS Y PARQUES DE EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO

OTRAS OBRAS

1. IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR.
2. CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CASA DEL ADULTO MAYOR.
3. PUENTES PEATONALES SOBRE LA VÍAS FÉRREAS
4. PUENTE ELEVADO Y/O SUPRIMIDO VEHICULAR SOBRE VÍAS FÉRREAS EN BLVD. CAPITÁN EMILIO CARRANZA

BACHEO DE CALLES

1. BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD CON CARPETA ASFÁLTICA Y/O SIMILARES
2. BACHEO EN CALLES DE EJIDOS CON INFRAESTRUCTURA ASFÁLTICA Y/O SIMILARES



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017
FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.**



BACHEO DE TRAMOS CARRETEROS

1. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CRUCES, ENTRONQUES Y ENTRADAS A LA CIUDAD
2. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA MADERO-FLORIDA
3. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA MADERO- FINISTERRE
4. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA HIDALGO-BUENAVISTA
5. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA HIDALGO-SAN JOSÉ DE LA NIÑA
6. BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA LEQUEITIO-LA VIRGEN.

LIMPIEZA Y DESMONTE DE CAMINOS DE ACCESO, DE LAS COMUNIDADES RURALES Y LA CABECERA MUNICIPAL.

DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL

LA COMPETENCIA MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO Y NO PODRÁ SER VULNERADA O RESTRINGIDA POR LOS GOBIERNOS FEDERAL O ESTATAL. SIN PERJUICIO DE SU COMPETENCIA MUNICIPAL, LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN OBSERVAR LO DISPUESTO POR LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES, SIEMPRE QUE ESTAS LEYES NO CONTRAVENGAN LA COMPETENCIA MUNICIPAL QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE EMANEN DE ELLAS.

EL R. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2014-2017, ESTA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

C. ING. DAVID GUSTAVO FLORES LAVENANT	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. NICOLAS ISLAS RUBIO	PRIMER REGIDOR
C. PROFRA. MA. TERESA ACOSTA VERA	SEGUNDO REGIDOR
C. LIC. ISIDRO PERALES ESPINO	TERCER REGIDOR
C. MA. LUISA GARCIA MARQUEZ	CUARTO REGIDOR
C. ING. ALFONSO ALBERTO MATA RAMOS	QUINTO REGIDOR
C. DRA. WENDY RUBI ALMARAZ HERNANDEZ	SEXTO REGIDOR
C. PROFR. OSCAR JAVIER PALACIOS CAMPOS	SÉPTIMO REGIDOR
C. GILBERTO IBARRA LOPEZ	OCTAVO REGIDOR
C. ROXANA GONZALEZ CALVILLO	NOVENO REGIDOR
C. DAMIAN DE LA TORRE JAIME	DECIMO REGIDOR
C. LIDIA ESQUIVEL GUTIERREZ	DEC. PRIMER REG.
C. MARIA DEL ROSARIO SALAS RANGEL	SÍNDICO DE MAYORIA
C. HORTENCIA DIAZ BLANCO	SÍNDICO DE MINORIA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA

PARA EL DESPACHO DE LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA, EL PRESIDENTE SE AUXILIARÁ, DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

- I. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
- II. TESORERÍA MUNICIPAL.
- III. DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.
- IV. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ASEGURAR, EN UNA RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN AL PODER PÚBLICO DEPOSITADO EN EL AYUNTAMIENTO, LA ELABORACIÓN, LA EJECUCIÓN, LA EVALUACIÓN Y EL CONTROL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES, Y CUMPLIR ASÍ EL PROPÓSITO DE SATISFACER LAS NECESIDADES COLECTIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. PARA REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES, EL AYUNTAMIENTO CUENTA ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE CON PERSONAL ASIGNADO A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

AUTOTRANSPORTE MPAL.
 DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA
 H. CUERPO DE BOMBEROS
 DIR. DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.
 DIRECCION DE EDUCACION CIVICA, CULTURA Y DEPORTE.
 DIRECTOR JURIDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
 DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
 DEPARTAMENTO DE EJECUCION FISCAL.
 COORDINADOR DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES
 CASA DE LA CULTURA MPAL.
 OFICIAL MAYOR.
 DELEGADO DE TRANSITO Y VIALIDAD.
 DIR. DE SALUD MUNICIPAL
 DIR. DE DESARROLLO RURAL
 DIR. DEL DPTO. DE TENENCIA DE LA TIERRA
 DIR. DEL ARCHIVO MUNICIPAL
 DIR. DE ALUMBRADO PUBLICO.
 DIR. DEL RASTRO MUNICIPAL.
 DIR. DE EGRESOS
 ASESOR JURIDICO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIR. DEL ICOJUVE.
 DIR. DEL RELLENO SANITARIO.
 DIR. DE PROTECCION CIVIL.
 JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA MUNICIPAL
 DIR. DEL SISTEMA D.I.F.
 DIRECTOR DEL DPTO. DE PANTEONES
 DIRECTOR DEL DPTO. DE ECOLOGIA



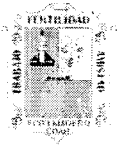
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



DIRECTOR DEL DPTO. DE CONTROL AGRICOLA
DIRECTOR DEL DPTO. DE INGRESOS
DIRECTOR DEL DPTO. DE FOMENTO ECONOMICO
DPTO. DE ALCOHOLES
DIR. DEL INMUJER
DIR. DE PARQUES Y JARDINES
ADMINISTRADOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL.
DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
DIRECTOR DE PROYECTOS
DIR. DE CATASTRO
DIRECCION DE LA ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR
DIR. DE LOGISTICA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) SERÁ QUIEN EN BASE A LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN, FIJARA LOS PARÁMETROS DE CUMPLIMIENTO, PARA AMPLIAR O REDUCIR METAS Y DE SER NECESARIO, CANCELAR O TRANSFERIR LAS ACCIONES, BASÁNDOSE EN EL ADECUADO ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y/O DEPARTAMENTOS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



BIBLIOGRAFIA:

- ✓ MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA (PROFR. GUMARO TONCHE FLORES).
- ✓ PLAN DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA
- ✓ CEURA CON BASE A DATOS ESTADÍSTICOS TOMADOS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD.
- ✓ INEGI DATOS ESTADÍSTICOS TOMADOS DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.
- ✓ CUADERNO BÁSICO MUNICIPAL DE FRANCISCO I MADERO, DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA, SUBDELEGACIÓN DE POLÍTICA DELEGACIÓN LAGUNA.
- ✓ JURISDICCIÓN SANITARIA N° 7 DELEGACIÓN SAN PEDRO- MADERO.
- ✓ SIMAS MADERO.
- ✓ DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO MUNICIPAL.
- ✓ TESORERÍA MUNICIPAL.
- ✓ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.
- ✓ SUB-DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE FRANCISCO I MADERO.
- ✓ INFORMES DE DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2014-2017.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.

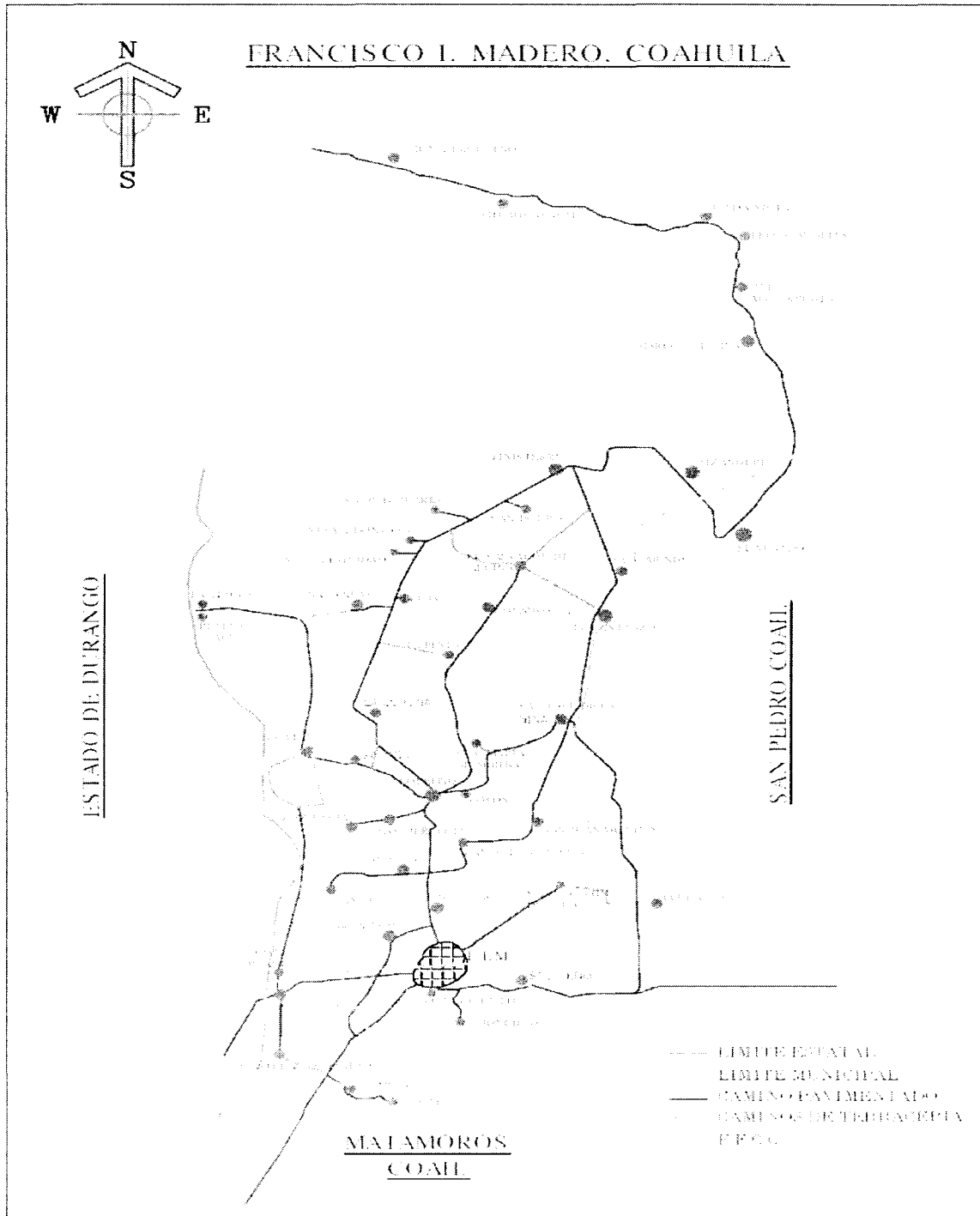


ANEXOS



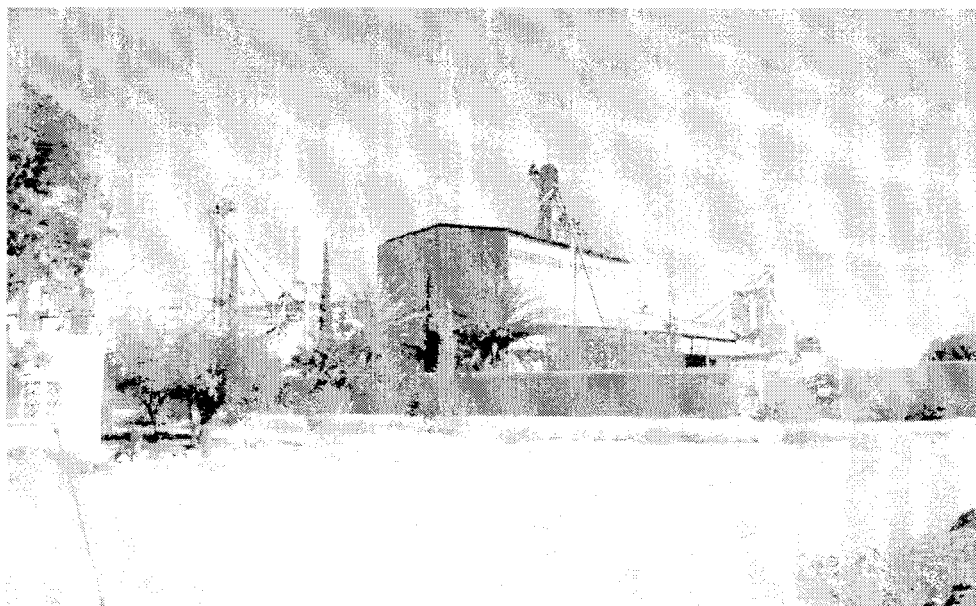
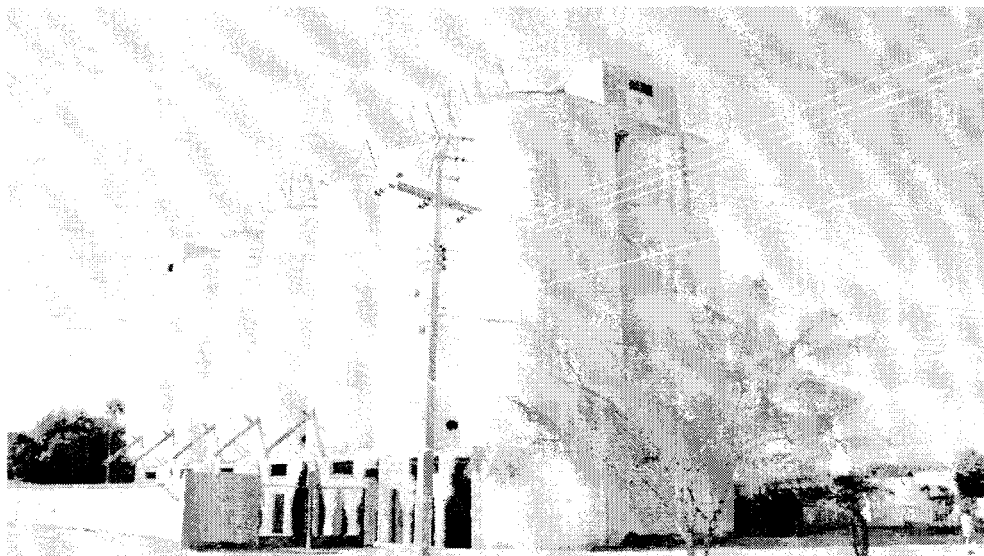


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



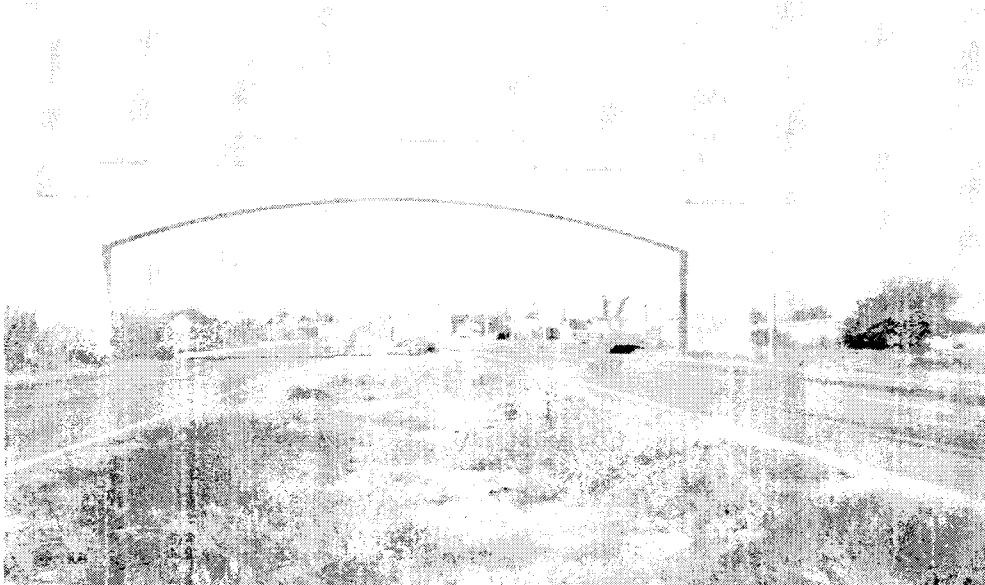


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2017 FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.



Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE RESULTADOS
ENERO DE 2014

Nivel 4

CONCEPTO	ENERO	%
INGRESOS	5,873,383.46	100.00%
INGRESOS PRESUPUESTALES	5,873,383.46	100.00%
IMPUESTOS	1,619,481.90	27.57%
DERECHOS	440,992.71	7.51%
PRODUCTOS	697.07	0.01%
APROVECHAMIENTOS	100,784.21	1.72%
PARTICIPACIONES	3,625,984.57	61.74%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	85,443.00	1.45%
SUMA TOTAL DE INGRESOS	<u>5,873,383.46</u>	
EGRESOS	2,809,723.59	100.00%
GASTO CORRIENTE	2,800,327.59	99.67%
COSTO DIRECTO	2,300,288.07	81.87%
SERVICIOS PERSONALES	1,588,715.00	56.54%
MATERIALES Y SUMINISTROS	206,320.57	7.34%
SERVICIOS GENERALES	505,252.50	17.98%
SERVICIO DE LA DEUDA	48,322.26	1.72%
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	48,322.26	1.72%
TRANSFERENCIAS	451,717.26	16.08%
TRANSFERENCIAS	451,717.26	16.08%
CAPITAL	9,396.00	0.33%
INVERSION PUBLICA	9,396.00	0.33%
SUMA TOTAL DE EGRESOS	<u>2,809,723.59</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>3,063,659.87</u>	